



ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA
“ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL
FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO)
LA/2019/412-746

GUIA METODOLOGICA – PROGRAMA DE CAPACITACION

MÓDULO 2: GESTIÓN APLICADA PARA
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCOAVIS

GI94: Servicios de capacitación y asesoría para poyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, promocionando alternativas productivas y Empleos Verdes (ENCOAVIS)

Septiembre de 2024

Asistencia Técnica implementada por:

IDOM  **involas**



Este documento fue realizado con la contribución de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



PROGRAMA DE LA UNIÓN EUROPEA

EuropeAid/140144/DH/SER/HN “Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras” EUROEMPLEO.

ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA “ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO) EuropeAid/140144/DH/SER/HN

Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes.

NOTA CONCEPTUAL ENCOAVIS-e GI94

Entregable 3:

Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS

Unidad didáctica 1 Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.

12 de septiembre de 2024



Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Objetivos y resultados esperados.....	4
3. Estructura de la unidad didáctica	5
3.1 Diseño curricular	5
3.2 Orientaciones metodológicas.....	6
3.3 Bibliografía	7
4. Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre	8
4.1 ¿Qué es la pirámide de Kelsen?.....	9
4.2 Preeminencia de la norma jurídica de Honduras	9
4.3 Marco legal que rige la vida silvestre de Honduras y su preeminencia jurídica	11
4.4 Convenios suscritos por HONDURAS para la protección ambiental	11
5. Nota técnica para el participante.....	13



1. Presentación

El Programa de Apoyo Presupuestario EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea, ha venido ejecutando diferentes Intervenciones en el marco de la Política de Empleo de Honduras, una de ellas ha sido el “Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo –ENCOAVIS– ejecutada por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS).

La ENCOAVIS, surge en el marco del interés y del compromiso del ICF y de la SETRASS en particular, y en general del Gobierno de Honduras de administrar y manejar los recursos de la vida silvestre en forma eficiente, además de promover alternativas productivas y empleos verdes a nivel nacional. En la misma se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo, orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028, en el desarrollo y accionar de las instituciones vinculadas a la gestión de la conservación de la vida silvestre y a la promoción de alternativas productivas y empleos verdes.

En este contexto se desarrolla una misión de Asistencia Técnica para el desarrollo de la Nota Conceptual “Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes”, del cual se derivan acciones de capacitación, asesoría y fortalecimiento de las competencias del personal de las instituciones públicas y privadas para la implementación de la Estrategia ENCOAVIS, con la intención de informar y formarles en torno a esta importante temática, de manera que por su medio, se constituyan en actores estratégicos que contribuyan al proceso de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre de Honduras.

El proceso de formación está constituido por cinco módulos, siendo estos los siguientes:

- Módulo 1: Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos “ENCOAVIS”
- Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS.
- Módulo 3: Oportunidades de generación de empleo e ingreso con cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.
- Módulo 4: Generación de oportunidades de empleo verde y emprendimientos.
- Módulo 5: Estrategia de comunicación ENCOAVIS.

El presente documento constituye la primera unidad didáctica, correspondiente al módulo 2.



2. Objetivos y resultados esperados

Diseño Curricular Módulo No.: 2	
Nombre del módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS	
<p>Objetivo (s) del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proceso de consulta, construcción, contenidos y propuestas de la ENCOAVIS. • Generar espacios de reflexión, respaldo, coordinación y vinculación hacia su futura implementación con participación de actores públicos, privados, cooperantes y organizaciones que trabajan en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. • Promover alianzas institucionales para su futura implementación con pleno conocimiento de los actores de como contribuir desde su territorio, sector, competencia y funciones en los procesos de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. 	<p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoras capacidades de los actores en el uso racional de vida silvestre con la inclusión de las propuestas de la ENCOAVIS en normas e instrumentos de gestión. • Promovida la gestión financiera y captación de inversiones para la vida silvestre. • Reconocido el marco de competencias y roles de entidades públicas en el diseño e implementación de programa de capacitación y entrenamiento en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre. • Funcionarios, especialistas, técnicos, investigadores, miembros de organizaciones públicas, privadas, academia, sociedad civil y cooperantes fortalecen sus conocimientos y capacidades para la elaboración, seguimiento y evaluación de las ideas de proyectos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre, con la aplicación de la caja de herramientas.
<p>Duración: "12.5" horas. Horas formación virtual: "7": Horas formación presencial: "5.5"</p>	
Código:	Unidades didácticas que conforman el módulo:
01	Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.
02	Gestión del financiamiento.
03	Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas manejo de vida silvestre.
04	Valoración de vida silvestre.
05	Alianzas: conservación, aprovechamiento y generación de empleo.
06	Proyectos de inversión.



3. Estructura de la unidad didáctica

3.1 Diseño curricular

Módulo 2:		Nombre de módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS			
Unidad Didáctica 01:	Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.				
Objetivo específico:	Identificar el marco legal vigente para la vida silvestre en Honduras.				
CONTENIDOS					
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SABER	SABER HACER	SABER SER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Identificar las leyes, reglamentos y manuales que rigen la vida silvestre hondureña.	<p>Explicar las diferencias entre un convenio, una ley, reglamentos y manuales del estamento de la norma jurídica hondureña.</p> <p>Enunciar leyes, reglamentos y manuales que existen en la legislación hondureña y que rigen la vida silvestre del país.</p>	Ejemplificar de manera práctica los alcances de cada uno de los instrumentos legales.	Reconocer la importancia de cada instrumento para garantizar el adecuado manejo de la vida silvestre hondureña.	<p>Aplica correctamente el instrumento jurídico que corresponde para un proyecto específico.</p> <p>Enumera por lo menos 5 instrumentos jurídicos reguladores de la vida silvestre hondureña.</p>	V: 1.15 P: 0.55 min








3.2 Orientaciones metodológicas

A lo largo del proceso de capacitación el grupo de participantes será invitado a llenar un cuestionario diagnóstico, como también de comprobación de la comprensión conceptual de la temática que será abordada. Así mismo a que participe en distintos momentos plenarios de diálogo junto a sus compañeros y el facilitador, con lo cual se espera que se cuente con una interacción dinámica que, en lo posible, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, el aprendizaje se constituya en un proceso significativo.

El material está constituido por dos partes: la primera identificada como **desarrollo temático**, contiene las orientaciones para el facilitador y la segunda, identificada como **nota técnica para el participante**, representa el material que justamente debe ser entregado al participante.

Para orientar a quien facilita la sesión podrán apreciarse a lo largo del documento los siguientes iconos y su significado.

	Instrucciones. Por su medio se llamará la atención para leer las recomendaciones para desarrollar la actividad indicada.
	Escriba o solicite que escriban.
	Provocar la reflexión del participante en relación con una situación específica.
	Atención con esta información, es clave.
	Conclusión de un tema. Una idea relevante con la cual cerrar la temática tratada.

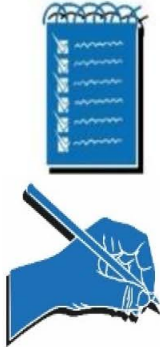


3.3 Bibliografía

- Ley general del ambiente.
- Ley forestal áreas protegidas y vida silvestre.
- Manual de normas técnicas y administrativas para el manejo de la vida silvestre en Honduras/Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras.
- Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes
- Link / contactos de instituciones donantes nacionales e internacionales que financian proyectos relacionados con la vida silvestre, ejemplo:
- **WCS:** (504) 3226 4322; <https://honduras-nicaragua.wcs.org/es-es/>
- **USAID:** <https://www.usaid.gov/es/honduras>
- **FAPVS:** <https://fapvs.hn/>
- **Secretaría del Trabajo Honduras:** <https://www.trabajo.gob.hn/>
- Manual sobre la gestión de la administración/
<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1945/2/Manual%20de%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa.pdf>
- Presentación Olvin Andino sobre manejo de la vida silvestre.
- Listado de actores trabajando con vida silvestre en el país, FAPVS, SETRASS, USAID, WCS,
- Manual gestión de proyectos ambientales /
<https://fernandobasantes.wordpress.com/gestiondeproyectosambientales/>



4. Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre



Actividad 1: de la bienvenida al grupo de participantes quienes se presentarán. Posteriormente indique que a lo largo de la sesión se espera su participación en las distintas actividades que se irán desarrollando progresivamente. Y que para iniciar les agradecerá que responda un breve cuestionario exploratorio; si la actividad es presencial, proceda a entregar a cada participante una copia, si no lo es, lance las preguntas y de un tiempo prudencial para que sean respondidas, seguidamente solicite a un máximo de 4 participantes que compartan sus respuestas.

Cuestionario exploratorio:

- ¿Conoce que significa preeminencia de la norma jurídica nacional?
- ¿Puede enumerar algunos instrumentos del marco jurídico nacional sobre la vida silvestre?
- Recepción de cuestionario.
- Breve revisión y comentarios sobre la evaluación

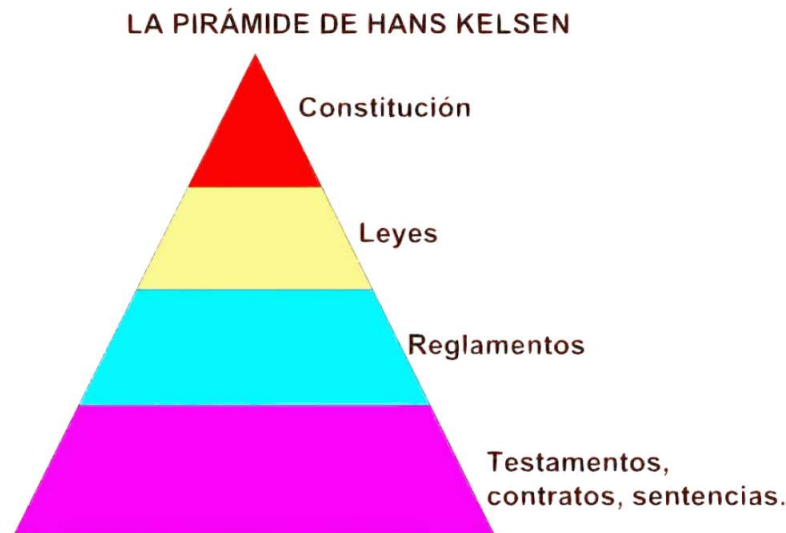


Actividad 2: a continuación, proceda a utilizar el PTT que se anexa al presente documento, con la intención de explicar normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.



4.1 ¿Qué es la pirámide de Kelsen?

También llamada pirámide kelseniana, es un esquema gráfico en el que se representa el sistema jurídico general en cada uno de sus niveles esenciales. Este método jurídico de carácter estricto tiene el objetivo de eliminar cualquier influencia de tipo sociológica, psicológica o teológica sobre la construcción **jurídica**.



Fuente:

https://www.google.com/search?q=que+es+la+piramide+de+kelsen&rlz=1C1ALOY_esHN1027_HN1027&oq=que+es+la+piramide+de+kelsen&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyCOgAEEUYORiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIHCACQABiABDIKCAgQABiABBiiBDIKCAkQABiABBiiBNIBCTcwNzIqMGoxNagCCLACAQ&sourceid=chrome&ie=UTF-8

4.2 Preminencia de la norma jurídica de Honduras

En la aplicación de La pirámide de Kelsen sobre el modelo jurídico hondureño, la Constitución es la cúspide; es decir, la norma suprema; en un nivel inferior, luego los convenios o tratados internacionales, siguen las leyes orgánicas y especiales, luego, las leyes ordinarias; seguidamente y en un escalón más bajo, se pueden encontrar reglamentos, ordenanzas y sentencias.



Fuente: *Elaboración del CNA, a través del OPCA, tomando como referencia la pirámide de Kelsen.*

Fuente:

https://www.cna.hn/wp-content/uploads/2022/05/LA_DESATENCION_DEL_MINISTERIO_PUBLICO_EN_SU_FUNCION_CONSTITU.pdf



4.3 Marco legal que rige la vida silvestre de Honduras y su preminencia jurídica

<i>Constitución</i>	<i>Constitución de la república de Honduras</i>
Tratados internacionales	Ej: <ul style="list-style-type: none"> • CITES • RAMSAR
Leyes	<i>Ley del a ambiente, Ley forestal de áreas protegidas y vida silvestre</i>
Reglamentos	Reglamento de: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ley del a ambiente.</i> • <i>Ley forestal de áreas protegidas y vida silvestre.</i>
Manuales, ordenanzas, sentencias	Ej: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Manual de Normas Técnico-Administrativas para el aprovechamiento sostenido de la vida silvestre.</i> • <i>Reforma al articulo 100 del Reglamentos de la Ley General del Ambiente.</i>

4.4 Convenios suscritos por HONDURAS para la protección ambiental

- a) Humedales (RAMSAR).
- b) Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora Silvestres.
- c) Convenio de Rotterdam para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos, objeto de comercio internacional.
- d) Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono.
- e) Convenio sobre la diversidad biológica.



- f) Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.
- g) Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación.
- h) Convención internacional de lucha contra la desertificación en países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África.
- i) Convenio de Minamata sobre el mercurio.
- j) Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

Fuente:

<https://es.scribd.com/document/521269262/convenios-internacionales>



Actividad 3: Diálogo con los participantes sobre: ¿Si creen que el marco vigente en Honduras sobre la vida silvestre es el adecuado acertada para el país?



Actividad 5: Entrega de cuestionario a cada uno de los participantes para que:

- Explican con sus propias palabras que significa preminencia de la norma jurídica.
- Ordena de mayor a menor los diferentes instrumentos de la norma jurídica de que rigen la vida silvestre de Honduras.
- Opinan sobre: ¿Si la norma jurídica en mención es acertada y servirá para mejorar la vida silvestre de Honduras?



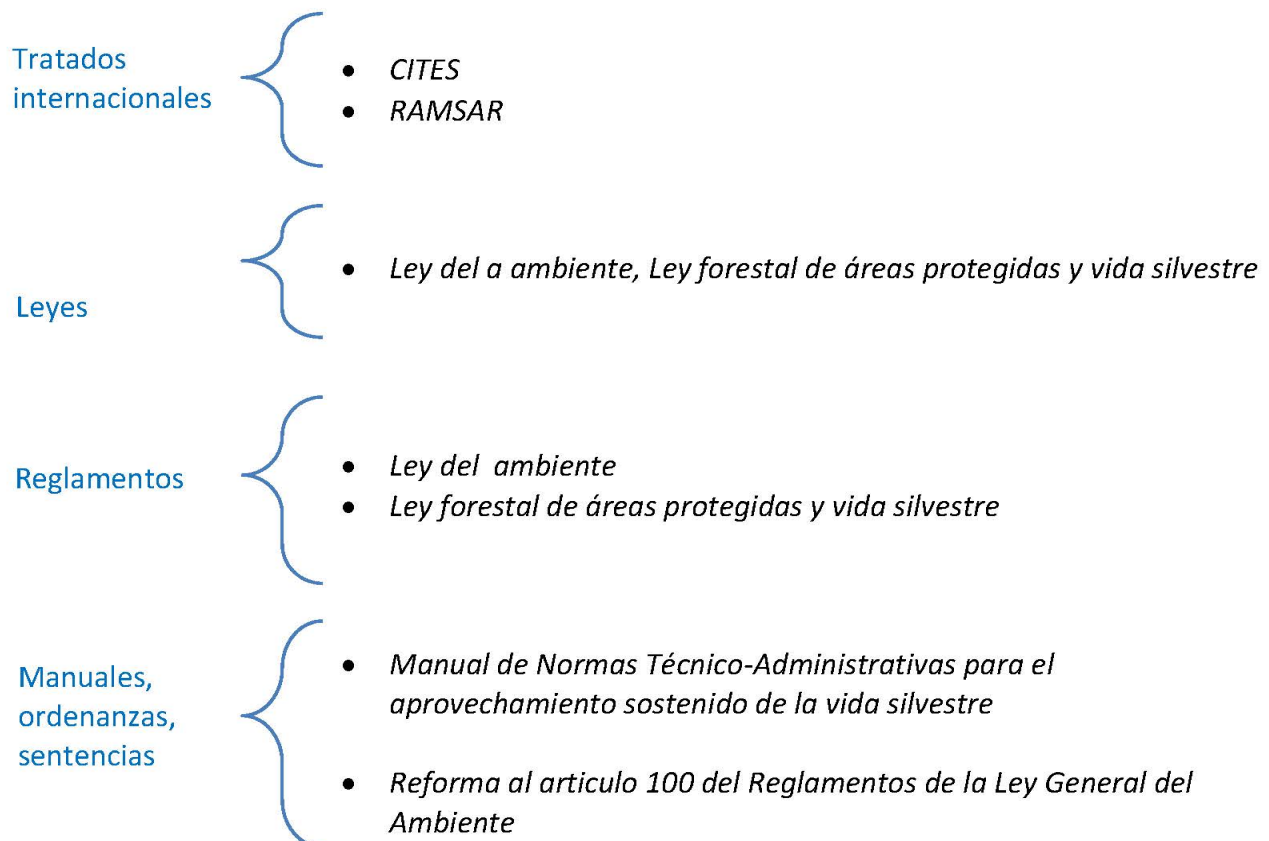
5. Nota técnica para el participante

I. Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre

¿Qué es la pirámide de Kelsen?: También llamada pirámide kelseniana, es un esquema gráfico en el que se representa el sistema jurídico general en cada uno de sus niveles esenciales. Este método jurídico de carácter estricto tiene el objetivo de eliminar cualquier influencia de tipo sociológica, psicológica o teológica sobre la construcción jurídica.

Premiencia de la norma jurídica de Honduras: En la aplicación de La pirámide de Kelsen sobre el modelo jurídico hondureño, la Constitución es la cúspide; es decir, la norma suprema; en un nivel inferior se encuentran los convenios o tratados internacionales, las leyes orgánicas y especiales, luego, las leyes ordinarias; seguidamente se pueden encontrar reglamentos, ordenanzas y sentencias.

II. Marco legal que rige la vida silvestre de Honduras y su preminencia jurídica





Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras. (EUROEMPLEO) LA/2018/040-697



PROGRAMA DE LA UNIÓN EUROPEA

EuropeAid/140144/DH/SER/HN “Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras” EUROEMPLEO.

ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA “ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO) EuropeAid/140144/DH/SER/HN

Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes.

NOTA CONCEPTUAL ENCOAVIS-e

GI94

Entregable 3:

Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS

Unidad didáctica 2 Gestión del financiamiento.

14 de septiembre de 2024



Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Objetivos y resultados esperados.....	4
3. Estructura de la unidad didáctica.....	5
3.1 Diseño curricular	5
3.2 Orientaciones metodológicas.....	6
3.3 Bibliografía.....	7
4. Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre	8
4.1 ¿Qué es una fuente de financiamiento?	9
4.2 ¿Qué instituciones otorgan financiamiento a proyectos ambientales en Honduras?	9
4.3 ¿Cuáles son los requisitos para acceder a financiamientos de proyectos relacionados con la vida silvestre?	10
5. Nota técnica para el participante.....	12



1. Presentación

El Programa de Apoyo Presupuestario EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea, ha venido ejecutando diferentes Intervenciones en el marco de la Política de Empleo de Honduras, una de ellas ha sido el “Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo –ENCOAVIS– ejecutada por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS).

La ENCOAVIS, surge en el marco del interés y del compromiso del ICF y de la SETRASS en particular, y en general del Gobierno de Honduras de administrar y manejar los recursos de la vida silvestre en forma eficiente, además de promover alternativas productivas y empleos verdes a nivel nacional. En la misma se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo, orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028, en el desarrollo y accionar de las instituciones vinculadas a la gestión de la conservación de la vida silvestre y a la promoción de alternativas productivas y empleos verdes.

En este contexto se desarrolla una misión de Asistencia Técnica para el desarrollo de la Nota Conceptual “Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes”, del cual se derivan acciones de capacitación, asesoría y fortalecimiento de las competencias del personal de las instituciones públicas y privadas para la implementación de la Estrategia ENCOAVIS, con la intención de informar y formarles en torno a esta importante temática, de manera que por su medio, se constituyan en actores estratégicos que contribuyan al proceso de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre de Honduras.

El proceso de formación está constituido por cinco módulos, siendo estos los siguientes:

- Módulo 1: Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos “ENCOAVIS”
- Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS.
- Módulo 3: Oportunidades de generación de empleo e ingreso con cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.
- Módulo 4: Generación de oportunidades de empleo verde y emprendimientos.
- Módulo 5: Estrategia de comunicación ENCOAVIS.

El presente documento constituye la segunda unidad didáctica, correspondiente al módulo 2.



2. Objetivos y resultados esperados

Diseño Curricular Módulo No.: 2	
Nombre del módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS	
<p>Objetivo (s) del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proceso de consulta, construcción, contenidos y propuestas de la ENCOAVIS. • Generar espacios de reflexión, respaldo, coordinación y vinculación hacia su futura implementación con participación de actores públicos, privados, cooperantes y organizaciones que trabajan en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. • Promover alianzas institucionales para su futura implementación con pleno conocimiento de los actores de como contribuir desde su territorio, sector, competencia y funciones en los procesos de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. 	<p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoras capacidades de los actores en el uso racional de vida silvestre con la inclusión de las propuestas de la ENCOAVIS en normas e instrumentos de gestión. • Promovida la gestión financiera y captación de inversiones para la vida silvestre. • Reconocido el marco de competencias y roles de entidades públicas en el diseño e implementación de programa de capacitación y entrenamiento en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre. • Funcionarios, especialistas, técnicos, investigadores, miembros de organizaciones públicas, privadas, academia, sociedad civil y cooperantes fortalecen sus conocimientos y capacidades para la elaboración, seguimiento y evaluación de las ideas de proyectos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre, con la aplicación de la caja de herramientas.
<p>Duración: "12.5" horas. Horas formación virtual: "7": Horas formación presencial: "5.5"</p>	
Código:	Unidades didácticas que conforman el módulo:
01	Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.
02	Gestión del financiamiento.
03	Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas manejo de vida silvestre.
04	Valoración de vida silvestre.
05	Alianzas: conservación, aprovechamiento y generación de empleo.
06	Proyectos de inversión.



3. Estructura de la unidad didáctica

3.1 Diseño curricular

Módulo 2:		Nombre de módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS			
Unidad Didáctica 02:	Gestión del financiamiento.				
Objetivo específico:	Reconocer las instituciones que apoyan proyectos relacionados con el aprovechamiento de la vida silvestre para aplicar a finamiento de proyectos.				
CONTENIDOS					
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SABER	SABER HACER	SABER SER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
<p>Analizar las instituciones que otorgan financiamiento para la vida silvestre.</p> <p>Identificar los Requisitos para aplicar a financiamiento.</p> <p>Analizar los criterios que puede contribuir a la toma de decisión en relación con qué institución buscar financiamiento.</p>	<p>Identificar cuales instituciones otorgan financiamiento para proyectos de interés específico para los usuarios.</p> <p>Describir los requisitos específicos que aplican para el tipo de proyectos de iteres del usuario.</p>	<p>Acceder a la información requerida por cada institución</p> <p>Comprobar si la institución llena los requisitos para calificar a financiamiento.</p> <p>Llenar los formatos para la aplicación a financiamiento.</p>	<p>Explicar si un proyecto pudiese ser de interés del financista.</p> <p>Decidir preliminarmente la conveniencia de presentar un proyecto.</p> <p>Seleccionar la información correcta que debe ir en los formularios.</p>	<p>Identifica las ventajas del acceso al financiamiento, ofertado por cada institución, relacionados con la vida silvestre.</p> <p>Relatar cuales son los requisitos que solicitan las instituciones para aceptar proyectos.</p>	<p>V: 1.15</p> <p>P: 0.55 min</p>








3.2 Orientaciones metodológicas

A lo largo del proceso de capacitación el grupo de participantes será invitado a llenar un cuestionario diagnóstico, como también de comprobación de la comprensión conceptual de la temática que será abordada. Así mismo a que participe en distintos momentos plenarios de diálogo junto a sus compañeros y el facilitador, con lo cual se espera que se cuente con una interacción dinámica que, en lo posible, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, el aprendizaje se constituya en un proceso significativo.

El material está constituido por dos partes: la primera identificada como **desarrollo temático**, contiene las orientaciones para el facilitador y la segunda, identificada como **nota técnica para el participante**, representa el material que justamente debe ser entregado al participante.

Para orientar a quien facilita la sesión podrán apreciarse a lo largo del documento los siguientes iconos y su significado.

	Instrucciones. Por su medio se llamará la atención para leer las recomendaciones para desarrollar la actividad indicada.
	Escriba o solicite que escriban.
	Provocar la reflexión del participante en relación con una situación específica.
	Atención con esta información, es clave.
	Conclusión de un tema. Una idea relevante con la cual cerrar la temática tratada.

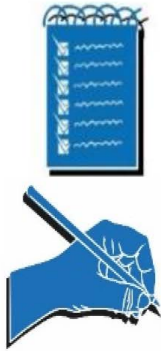


3.3 Bibliografía

- Ley general del ambiente.
- Ley forestal áreas protegidas y vida silvestre.
- Manual de normas técnicas y administrativas para el manejo de la vida silvestre en Honduras/ Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Foresta, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
- Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes
- Contactos o Link de instituciones donantes nacionales e internacionales que financian proyectos relacionados con la vida silvestre. Ej:
- **WCS:** (504) 3226 4322;
- <https://honduras-nicaragua.wcs.org/es-es/>
- **USAID:** <https://www.usaid.gov/es/honduras>
- **FAPVS:** <https://fapvs.hn/>
- **Secretaria del Trabajo Honduras:** <https://www.trabajo.gob.hn/>
- Manual sobre la gestión de la administración/
<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1945/2/Manual%20de%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa.pdf>
- Presentación Olvin Andino sobre manejo de la vida silvestre.
- Listado de actores trabajando con vida silvestre en el país, FAPVS, SETRAB, USAID, WCS,
- Manual gestión de proyectos ambientales /
<https://fernandobasantes.wordpress.com/gestiondeproyectosambientales/>



4. Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre



Actividad 1: Desarrolle un hilo conductor (retroalimentación) de lo abordado en la sesión anterior.

Luego comente que para iniciar les agradecerá que responda un breve cuestionario exploratorio; si la actividad es presencial, proceda a entregar a cada participante una copia, si no lo es, lance las preguntas y de un tiempo prudencial para que sean respondidas, seguidamente solicite a un máximo de 4 participantes que compartan sus respuestas.

Cuestionario exploratorio:

- ¿Conoce cuáles son las instituciones en el país que otorgan financiamiento a proyectos relacionados con la vida silvestre?
- ¿Conoce cuáles son los requisitos para acceder al financiamiento de proyectos relacionados con la vida silvestre hondureña?
- Recepción de cuestionario.
- Breve revisión y comentarios sobre la evaluación.



Actividad 2: a continuación, proceda a utilizar el PTT que se anexa al presente documento, con la intención de explicar las fuentes de financiamiento de proyectos ambientales en Honduras.



4.1 ¿Qué es una fuente de financiamiento?

Las fuentes de financiación son los diferentes medios o recursos a través de los cuales una entidad, ya sea una empresa, gobierno o individuo, obtiene el dinero necesario para llevar a cabo sus actividades, proyectos o inversiones.

4.2 ¿Qué instituciones otorgan financiamiento a proyectos ambientales en Honduras?

A continuación, se enumeran algunas institucionales que otorgan financiamiento a proyectos relacionados con la vida silvestre en Honduras:

- Unión Europea
- US AID
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
- US AID
- Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)
- Servicio Federal de pesca y vidas silvestre de los Estados Unidos (FWS)
- Fundación para la Conservación de la Naturaleza (TNC)
- Fondo para el manejo de áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)
- Programa pequeñas Donaciones (PPD) implementado en Honduras por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Mi Ambiente.
- Fundación Panthera
- RARE
- UICN
- Word Renew
- Alcaldías Municipales
- Universidades



4.3 ¿Cuáles son los requisitos para acceder a financiamientos de proyectos relacionados con la vida silvestre?

En términos generales:

- Cumplir con la normativa ambiental vigente que aplique: (Licencia ambiental, Licencia Sanitaria, Permiso de Operación, Permisos fito o zoonosanitario de exportación o importación).
- Constitución legal: Persona Natural, personería jurídica, S de RL, S.A. de CV.
- Escritura pública de propiedad o contrato de arrendamiento
- Apoderado legal
- Solicitud de fondos
- Justificación de la solicitud / Perfil de proyecto
- Llenado de formatos específicos de cada institución

La mayoría de los proyectos en el país no tienen una hoja de requisitos preestablecidos para solicitar fondos para proyectos, lo que requieren es una carta de presentación exponiendo en un año su interés y luego de acuerdo a criterios técnicos y legales de la institución se establecen líneas específicas requeridas si es aprobado.



Fuente: PPD PNUD: <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/programa-de-pequenas-donaciones-honduras>



Fuente: WWF HONDURAS

https://www.wwfca.org/oficial_de_vida_silvestre/

Fuente: WCS HONDURAS

<https://honduras-nicaragua.wcs.org/es-es/>

Fuente: FAPVS

https://fapvs.hn/wp-content/uploads/2024/05/AnexosFormularioPropuestasApoyo_RNP.xlsx



Actividad 3: Diálogo con los participantes sobre: ¿Si creen que el marco vigente en Honduras sobre la vida silvestre es el adecuado acertada para el país?



Actividad 4: Entrega de cuestionario a cada uno de los participantes para que:

- Enumere por lo menos 4 instituciones nacionales o internacionales que otorgan financiamiento a proyectos relacionados con la vida silvestre de Honduras.
- Enumere los requisitos que en términos generales piden las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos relacionados con la vida silvestre de Honduras.
- Elaboran una solicitud de financiamiento para un proyecto relacionado con la vida silvestre de Honduras
- Revisión y comentarios sobre la evaluación.



5. Nota técnica para el participante

I. Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre

¿Qué es una fuente de financiamiento?

Las fuentes de financiación son los diferentes medios o recursos a través de los cuales una entidad, ya sea una empresa, gobierno o individuo, obtiene el dinero necesario para llevar a cabo sus actividades, proyectos o inversiones.

¿Qué instituciones otorgan financiamiento a proyectos ambientales en Honduras?

- Unión Europea
- US AID
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
- US AID
- Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)
- Servicio Federal de pesca y vidas silvestre de los Estados Unidos (FWS)
- Fundación para la Conservación de la Naturaleza (TNC)
- Fondo para el manejo de áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)
- Programa pequeñas Donaciones (PPD) implementado en Honduras por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Mi Ambiente.
- Fundación Panthera
- RARE
- UICN
- Word Renew
- Alcaldías Municipales
- Universidades



¿Cuáles son los requisitos para acceder a financiamientos de proyectos relacionados con la vida silvestre?

- Cumplir con la normativa ambiental vigente que aplique: (Licencia ambiental. Licencia Sanitaria, Permiso de Operación, Permisos fito o zoosanitario de exportación o importación).
- Constitución legal: Persona Natural, personería jurídica, S de RL, S.A. de CV.
- Escritura pública de propiedad o contrato de arrendamiento.
- Apoderado legal.
- Solicitud de fondos.
- Justificación de la solicitud / Perfil de proyecto.
- Llenado de formatos específicos de cada institución.



Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras. (EUROEMPLEO) LA/2018/040-697



PROGRAMA DE LA UNIÓN EUROPEA

EuropeAid/140144/DH/SER/HN “Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras” EUROEMPLEO.

ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA “ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO) EuropeAid/140144/DH/SER/HN

Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes.

NOTA CONCEPTUAL ENCOAVIS-e

GI94

Entregable 3:

Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS

Unidad didáctica 3 Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas manejo vida silvestre.

14 de septiembre de 2024



Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Objetivos y resultados esperados.....	4
3. Estructura de la unidad didáctica.....	5
3.1 Diseño curricular	5
3.2 Orientaciones metodológicas.....	6
3.3 Bibliografía.....	7
4. Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas para el manejo de la vida silvestre	8
4.1 Capacidades administrativas necesarias para la gestión y el manejo de proyectos relacionados con la vida silvestre	9
4.2 Objetivos de la administración de proyectos.....	9
4.3 Capacidades técnicas requeridas para el manejo de proyectos relacionados con la vida silvestre.....	11
5. Nota técnica para el participante.....	12



1. Presentación

El Programa de Apoyo Presupuestario EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea, ha venido ejecutando diferentes Intervenciones en el marco de la Política de Empleo de Honduras, una de ellas ha sido el “Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo –ENCOAVIS– ejecutada por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS).

La ENCOAVIS, surge en el marco del interés y del compromiso del ICF y de la SETRASS en particular, y en general del Gobierno de Honduras de administrar y manejar los recursos de la vida silvestre en forma eficiente, además de promover alternativas productivas y empleos verdes a nivel nacional. En la misma se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo, orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028, en el desarrollo y accionar de las instituciones vinculadas a la gestión de la conservación de la vida silvestre y a la promoción de alternativas productivas y empleos verdes.

En este contexto se desarrolla una misión de Asistencia Técnica para el desarrollo de la Nota Conceptual “Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes”, del cual se derivan acciones de capacitación, asesoría y fortalecimiento de las competencias del personal de las instituciones públicas y privadas para la implementación de la Estrategia ENCOAVIS, con la intención de informar y formarles en torno a esta importante temática, de manera que por su medio, se constituyan en actores estratégicos que contribuyan al proceso de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre de Honduras.

El proceso de formación está constituido por cinco módulos, siendo estos los siguientes:

- Módulo 1: Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos “ENCOAVIS”
- Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS.
- Módulo 3: Oportunidades de generación de empleo e ingreso con cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.
- Módulo 4: Generación de oportunidades de empleo verde y emprendimientos.
- Módulo 5: Estrategia de comunicación ENCOAVIS.

El presente documento constituye la tercera unidad didáctica, correspondiente al módulo 2.



2. Objetivos y resultados esperados

Diseño Curricular Módulo No.: 2	
Nombre del módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS	
<p>Objetivo (s) del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proceso de consulta, construcción, contenidos y propuestas de la ENCOAVIS. • Generar espacios de reflexión, respaldo, coordinación y vinculación hacia su futura implementación con participación de actores públicos, privados, cooperantes y organizaciones que trabajan en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. • Promover alianzas institucionales para su futura implementación con pleno conocimiento de los actores de como contribuir desde su territorio, sector, competencia y funciones en los procesos de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. 	<p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoradas capacidades de los actores en el uso racional de vida silvestre con la inclusión de las propuestas de la ENCOAVIS en normas e instrumentos de gestión. • Promovida la gestión financiera y captación de inversiones para la vida silvestre. • Reconocido el marco de competencias y roles de entidades públicas en el diseño e implementación de programa de capacitación y entrenamiento en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre. • Funcionarios, especialistas, técnicos, investigadores, miembros de organizaciones públicas, privadas, academia, sociedad civil y cooperantes fortalecen sus conocimientos y capacidades para la elaboración, seguimiento y evaluación de las ideas de proyectos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre, con la aplicación de la caja de herramientas.
<p>Duración: "12.5" horas. Horas formación virtual: "7": Horas formación presencial: "5.5"</p>	
Código:	Unidades didácticas que conforman el módulo:
01	Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.
02	Gestión del financiamiento.
03	Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas manejo vida silvestre.
04	Valoración de vida silvestre.
05	Alianzas: conservación, aprovechamiento y generación de empleo.
06	Proyectos de inversión.



3. Estructura de la unidad didáctica

3.1 Diseño curricular






Módulo 2:	Nombre de módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS.				
Unidad Didáctica 03:	Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas para el adecuado manejo de la vida silvestre.				
Objetivo específico:	Fortalecer a los usuarios, en sus capacidades técnico – administrativa para el adecuado manejo de la vida silvestre hondureña.				
CONTENIDOS					
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SABER	SABER HACER	SABER SER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
<p>Identificar el marco legal ambiental vigente en Honduras.</p> <p>Reconocer las técnicas adecuadas el manejo de la vida silvestre en el país.</p> <p>Identificar las técnicas administrativas para el manejo y gestión de proyectos.</p>	<p>Describir cual es el marco legal vigente sobre la vida silvestre hondureña.</p> <p>Parfrasear cuales técnicas aplican para el manejo de la vida silvestre.</p> <p>Escoger las técnicas administrativas que aplican para el manejo de vida silvestre.</p>	<p>Identificar los artículos específicos para la gestión de un proyecto.</p> <p>Seleccionar las técnicas para el manejo de la vida silvestre.</p> <p>Describir las técnicas administrativas adecuadas para el manejo de un proyecto.</p>	<p>Decidir cuales artículos aplican para la gestión de un proyecto.</p> <p>Aplicar de manera responsable, a nivel técnico y administrativo, procedimientos técnicos que favorecen la ejecución de un proyecto.</p>	<p>Aplica correctamente artículos de la legislación que están en línea con el tipo de proyecto deseado.</p> <p>Procedimientos de manejo técnico aplicadas, son las adecuadas para el proyecto requerido.</p> <p>Procedimientos de manejo administrativo aplicadas, son las adecuadas para el proyecto.</p>	<p>V: 1.15 P: 0.55 min</p>

3.2 Orientaciones metodológicas

A lo largo del proceso de capacitación el grupo de participantes será invitado a llenar un cuestionario diagnóstico, como también de comprobación de la comprensión conceptual de la temática que será abordada. Así mismo a que participe en distintos momentos plenarios de diálogo junto a sus compañeros y el facilitador, con lo cual se espera que se cuente con una interacción dinámica que, en lo posible, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, el aprendizaje se constituya en un proceso significativo.

El material está constituido por dos partes: la primera identificada como **desarrollo temático**, contiene las orientaciones para el facilitador y la segunda, identificada como **nota técnica para el participante**, representa el material que justamente debe ser entregado al participante.

Para orientar a quien facilita la sesión podrán apreciarse a lo largo del documento los siguientes iconos y su significado.

	<p>Instrucciones. Por su medio se llamará la atención para leer las recomendaciones para desarrollar la actividad indicada.</p>
	<p>Escriba o solicite que escriban.</p>
	<p>Provocar la reflexión del participante en relación con una situación específica.</p>
	<p>Atención con esta información, es clave.</p>
	<p>Conclusión de un tema. Una idea relevante con la cual cerrar la temática tratada.</p>



3.3 Bibliografía

- Ley general del ambiente.
- Ley forestal áreas protegidas y vida silvestre.
- Manual de normas técnicas y administrativas para el manejo de la vida silvestre en Honduras/ Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Foresta, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
- Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes
- Contactos o Link de instituciones donantes nacionales e internacionales que financian proyectos relacionados con la vida silvestre. Ej:
- **WCS:** (504) 3226 4322;
<https://honduras-nicaragua.wcs.org/es-es/>
- **USAID:** <https://www.usaid.gov/es/honduras>
- **FAPVS:** <https://fapvs.hn/>
- **Secretaria del Trabajo Honduras:** <https://www.trabajo.gob.hn/>
- Manual sobre la gestión de la administración/
<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1945/2/Manual%20de%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa.pdf>
- Presentación Olvin Andino sobre manejo de la vida silvestre.
- Listado de actores trabajando con vida silvestre en el país, FAPVS, SETRAB, USAID, WCS,
- Manual gestión de proyectos ambientales /
<https://fernandobasantes.wordpress.com/gestiondeproyectosambientales/>

4. Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas para el manejo de la vida silvestre



Actividad 1: Desarrolle un hilo conductor (retroalimentación) de lo abordado en la sesión anterior.

Luego comente que para iniciar les agradecerá que responda un breve cuestionario exploratorio; si la actividad es presencial, proceda a entregar a cada participante una copia, si no lo es, lance las preguntas y de un tiempo prudencial para que sean respondidas, seguidamente solicite a un máximo de 4 participantes que compartan sus respuestas.

Actividad exploratoria:

- ¿Conoce la norma específica que rige la vida silvestre de Honduras?
- Escribe por lo menos 2 elementos administrativos que deben regir los proyectos
- Escribe por lo menos 5 actividades de manejo que deben realizar los proyectos relacionados con el manejo de la vida silvestre.
- Recepción de cuestionario.
- Breve revisión y comentarios sobre la evaluación.



Actividad 2: a continuación, proceda a explicar el fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas para el manejo de vida silvestre.



4.1 Capacidades administrativas necesarias para la gestión y el manejo de proyectos relacionados con la vida silvestre

Estas son las 10 más importantes:

1. Colaboración
2. Comunicación
3. Trabajo en equipo
4. Resolución de problemas
5. Organización
6. Gestión del tiempo
7. Habilidades de liderazgo
8. Adaptabilidad
9. Resolución de conflictos
10. Pensamiento crítico

Fuente:

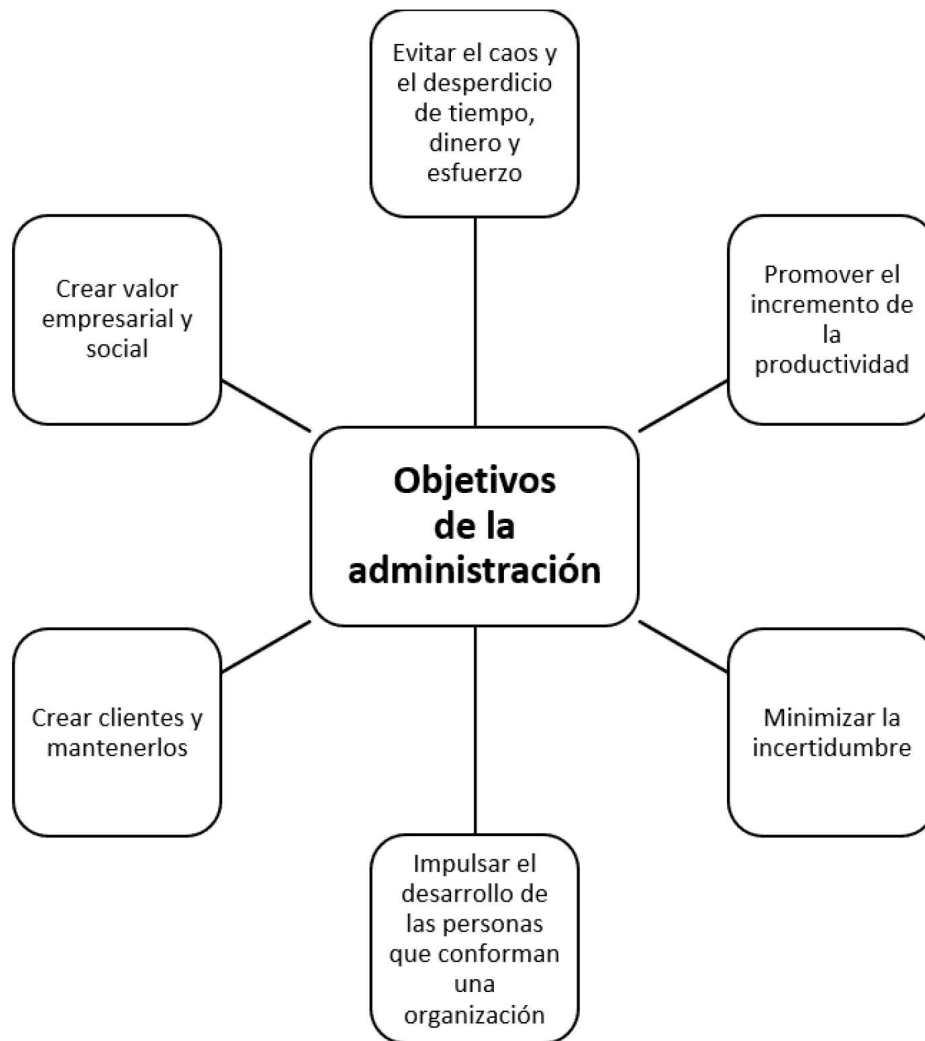
<https://asana.com/es/resources/project-management-skills>

4.2 Objetivos de la administración de proyectos

- a) Cumplir plazos y presupuestos
- b) Maximizar la calidad
- c) Optimizar los recursos
- d) Minimizar riesgos
- e) Fomentar la colaboración
- f) Alcanzar objetivos estratégicos
- g) Aprender y mejorar



I. Objetivos de la administración de proyectos



Fuente:

<https://blog.comparasoftware.com/elementos-de-la-administracion-de-proyectos/>



4.3 Capacidades técnicas requeridas para el manejo de proyectos relacionados con la vida silvestre

- a) Capacidad profesional o técnica
- b) Experiencia
- c) Comunicación
- d) Trabajo en equipo
- e) Liderazgo
- f) Adaptabilidad



- **Actividad 3:** Identifican que cosas están haciendo y cuales no en sus proyectos.
- Diálogo con los participantes sobre cómo se podría mejorar el manejo adecuado de los proyectos desde el punto de vista técnico y administrativo.
- Anotación de opiniones



- Actividad 4:** Entrega de cuestionario a público meta para evaluar de manera anónima las siguientes preguntas:
- Explica con sus propias palabras los elementos técnico-administrativos que debe reunir un proyecto relacionado con la vida silvestre para su bien desempeño.
 - Dan su opinión sobre como implementarán el conocimiento adquirido en el tema en sus proyectos.
 - Revisión y comentarios sobre la evaluación.



5. Nota técnica para el participante

I. Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas para el manejo de la vida silvestre

Capacidades administrativas necesarias para la gestión y el manejo de proyectos relacionados con la vida silvestre.

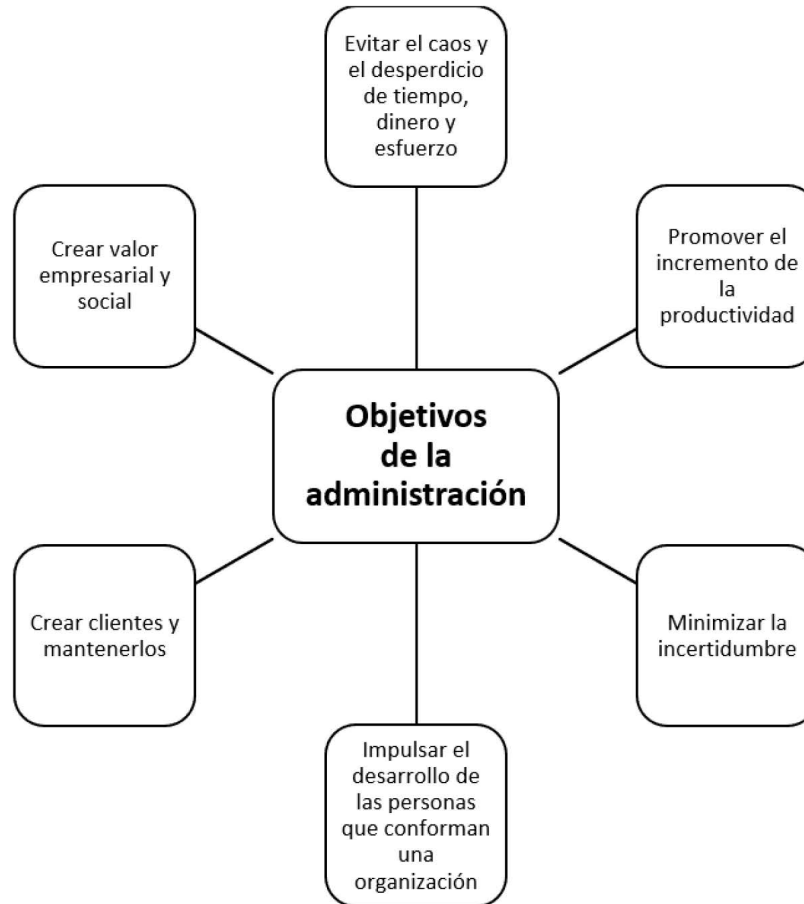
1. Colaboración
2. Comunicación
3. Trabajo en equipo
4. Resolución de problemas
5. Organización
6. Gestión del tiempo
7. Habilidades de liderazgo
8. Adaptabilidad
9. Resolución de conflictos
10. Pensamiento crítico

Objetivos de la administración de proyectos.

- a) Cumplir plazos y presupuestos
- b) Maximizar la calidad
- c) Optimizar los recursos
- d) Minimizar riesgos
- e) Fomentar la colaboración
- f) Alcanzar objetivos estratégicos
- g) Aprender y mejorar



Objetivos de la administración



Capacidades técnicas requeridas para el manejo de proyectos relacionados con la vida silvestre.

- a) Capacidad profesional o técnica
- b) Experiencia
- c) Comunicación
- d) Trabajo en equipo
- e) Liderazgo
- f) Adaptabilidad**



Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras. (EUROEMPLEO) LA/2018/040-697



PROGRAMA DE LA UNIÓN EUROPEA

EuropeAid/140144/DH/SER/HN “Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras” EUROEMPLEO.

ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA “ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO) EuropeAid/140144/DH/SER/HN

Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes.

**NOTA CONCEPTUAL ENCOAVIS-e
GI94**

Entregable 3:

Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS

Unidad didáctica 4 Valoración de vida silvestre

14 de septiembre de 2024



Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Objetivos y resultados esperados.....	4
3. Estructura de la unidad didáctica.....	5
3.1 Diseño curricular	5
3.2 Orientaciones metodológicas.....	6
3.3 Bibliografía.....	7
4. Valoración de la vida silvestre	8
4.1 ¿Qué es un ecosistema?.....	9
4.2 El papel de las especies en un ecosistema	9
4.3 Valor ecológico de la vida silvestre.....	10
4.4 Valor económico de la vida silvestre	10
4.5 Estado de conservación de las especies.....	11
4.6 Sistemas mundiales para medir el estado de conservación de las especies	11
5. Nota técnica para el participante.....	13



1. Presentación

El Programa de Apoyo Presupuestario EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea, ha venido ejecutando diferentes Intervenciones en el marco de la Política de Empleo de Honduras, una de ellas ha sido el “Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo –ENCOAVIS– ejecutada por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS).

La ENCOAVIS, surge en el marco del interés y del compromiso del ICF y de la SETRASS en particular, y en general del Gobierno de Honduras de administrar y manejar los recursos de la vida silvestre en forma eficiente, además de promover alternativas productivas y empleos verdes a nivel nacional. En la misma se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo, orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028, en el desarrollo y accionar de las instituciones vinculadas a la gestión de la conservación de la vida silvestre y a la promoción de alternativas productivas y empleos verdes.

En este contexto se desarrolla una misión de Asistencia Técnica para el desarrollo de la Nota Conceptual “Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes”, del cual se derivan acciones de capacitación, asesoría y fortalecimiento de las competencias del personal de las instituciones públicas y privadas para la implementación de la Estrategia ENCOAVIS, con la intención de informar y formarles en torno a esta importante temática, de manera que por su medio, se constituyan en actores estratégicos que contribuyan al proceso de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre de Honduras.

El proceso de formación está constituido por cinco módulos, siendo estos los siguientes:

- Módulo 1: Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos “ENCOAVIS”
- Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS.
- Módulo 3: Oportunidades de generación de empleo e ingreso con cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.
- Módulo 4: Generación de oportunidades de empleo verde y emprendimientos.
- Módulo 5: Estrategia de comunicación ENCOAVIS.

El presente documento constituye la cuarta unidad didáctica, correspondiente al módulo 2.



2. Objetivos y resultados esperados

Diseño Curricular Módulo No.: 2	
Nombre del módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS	
<p>Objetivo (s) del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proceso de consulta, construcción, contenidos y propuestas de la ENCOAVIS. • Generar espacios de reflexión, respaldo, coordinación y vinculación hacia su futura implementación con participación de actores públicos, privados, cooperantes y organizaciones que trabajan en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. • Promover alianzas institucionales para su futura implementación con pleno conocimiento de los actores de como contribuir desde su territorio, sector, competencia y funciones en los procesos de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. 	<p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoradas capacidades de los actores en el uso racional de vida silvestre con la inclusión de las propuestas de la ENCOAVIS en normas e instrumentos de gestión. • Promovida la gestión financiera y captación de inversiones para la vida silvestre. • Reconocido el marco de competencias y roles de entidades públicas en el diseño e implementación de programa de capacitación y entrenamiento en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre. • Funcionarios, especialistas, técnicos, investigadores, miembros de organizaciones públicas, privadas, academia, sociedad civil y cooperantes fortalecen sus conocimientos y capacidades para la elaboración, seguimiento y evaluación de las ideas de proyectos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre, con la aplicación de la caja de herramientas.
<p>Duración: "12.5" horas. Horas formación virtual: "7": Horas formación presencial: "5.5"</p>	
Código:	Unidades didácticas que conforman el módulo:
01	Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.
02	Gestión del financiamiento.
03	Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas manejo de vida silvestre.
04	Valoración de vida silvestre.
05	Alianzas: conservación, aprovechamiento y generación de empleo.
06	Proyectos de inversión.



3. Estructura de la unidad didáctica

3.1 Diseño curricular

Módulo2:	Nombre de módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS				
Unidad Didáctica 04:	Valoración de la vida silvestre.				
Objetivo específico:	Explicar el valor de la vida silvestre en los ecosistemas.				
CONTENIDOS					
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SABER	SABER HACER	SABER SER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Reconocer el valor de las especies dentro del ecosistema.	Describir el valor de la vida silvestre desde el punto de vista económico, ecológico y su estado de conservación	Explicar la diferencia entre valor ecológico, económico y el estado de conservación de las especies de la vida silvestre.	Reconocer el valor de las especies de vida silvestre dentro del ecosistema.	Explica el valor de la vida silvestre en los ecosistemas.	V:1.15 P:0.55 min








3.2 Orientaciones metodológicas

A lo largo del proceso de capacitación el grupo de participantes será invitado a llenar un cuestionario diagnóstico, como también de comprobación de la comprensión conceptual de la temática que será abordada. Así mismo a que participe en distintos momentos plenarios de diálogo junto a sus compañeros y el facilitador, con lo cual se espera que se cuente con una interacción dinámica que, en lo posible, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, el aprendizaje se constituya en un proceso significativo.

El material está constituido por dos partes: la primera identificada como **desarrollo temático**, contiene las orientaciones para el facilitador y la segunda, identificada como **nota técnica para el participante**, representa el material que justamente debe ser entregado al participante.

Para orientar a quien facilita la sesión podrán apreciarse a lo largo del documento los siguientes iconos y su significado.

	<p>Instrucciones. Por su medio se llamará la atención para leer las recomendaciones para desarrollar la actividad indicada.</p>
	<p>Escriba o solicite que escriban.</p>
	<p>Provocar la reflexión del participante en relación con una situación específica.</p>
	<p>Atención con esta información, es clave.</p>
	<p>Conclusión de un tema. Una idea relevante con la cual cerrar la temática tratada.</p>

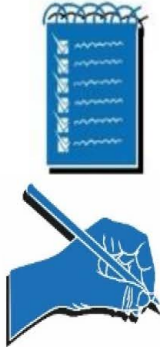


3.3 Bibliografía

- Ley general del ambiente.
- Ley forestal áreas protegidas y vida silvestre.
- Manual de normas técnicas y administrativas para el manejo de la vida silvestre en Honduras/ Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Foresta, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
- Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes
- Contactos o Link de instituciones donantes nacionales e internacionales que financian proyectos relacionados con la vida silvestre. Ej:
- **WCS:** (504) 3226 4322;
<https://honduras-nicaragua.wcs.org/es-es/>
- **USAID:** <https://www.usaid.gov/es/honduras>
- **FAPVS:** <https://fapvs.hn/>
- **Secretaria del Trabajo Honduras:** <https://www.trabajo.gob.hn/>
- Manual sobre la gestión de la administración/
<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1945/2/Manual%20de%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa.pdf>
- Presentación Olvin Andino sobre manejo de la vida silvestre.
- Listado de actores trabajando con vida silvestre en el país, FAPVS, SETRAB, USAID, WCS,
- Manual gestión de proyectos ambientales /
<https://fernandobasantes.wordpress.com/gestiondeproyectosambientales/>



4. Valoración de la vida silvestre



Actividad 1: Desarrolle un hilo conductor (retroalimentación) de lo abordado en la sesión anterior.

Luego comente que para iniciar les agradecerá que responda un breve cuestionario exploratorio; si la actividad es presencial, proceda a entregar a cada participante una copia, si no lo es, lance las preguntas y de un tiempo prudencial para que sean respondidas, seguidamente solicite a un máximo de 4 participantes que compartan sus respuestas.

Actividad exploratoria:

Entrega de cuestionario a público meta para evaluar de manera anónima las siguientes preguntas:

- ¿Explica cómo se puede valorar la vida silvestre?
- ¿Explica con sus propias palabras lo que significa estado de conservación de las especies?
- Mencione ejemplos de empleos relacionados con la vida silvestre.

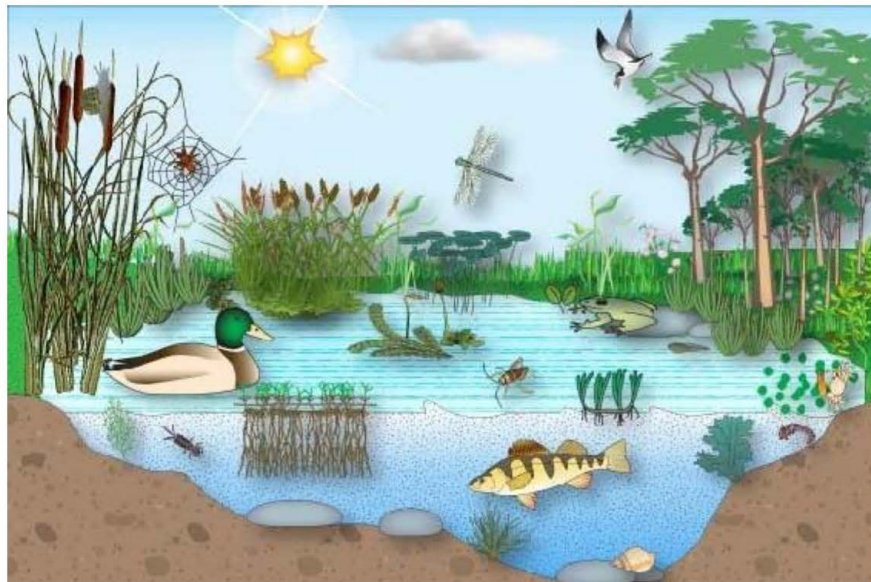


Actividad 2: a continuación, proceda a explicar la valoración de la vida silvestre.



4.1 ¿Qué es un ecosistema?

El ecosistema es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, y con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes. Las especies del ecosistema, incluyendo bacterias, hongos, plantas y animales dependen unas de otras. Las relaciones entre las especies y su medio resultan en el flujo de materia y energía del ecosistema.



Fuente:

<https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1611441/>

4.2 El papel de las especies en un ecosistema

El papel o nicho que desempeñan los individuos de una especie es único en un ecosistema. Según la Breve enciclopedia del ambiente, en ecosistemas semejantes, se pueden reconocer las mismas “profesiones”: polinizadores, fotosintetizadores, carroñeros, distribuidores de semillas, descomponedores de materia orgánica.

Fuente:

https://www.google.com/search?q=rol+de+las+especies+en+un+ecosistema&rlz=1C1ALOY_esHN1027HN1027&og=rol+de+las+especies+en+un+ecosistema&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRifBdlBCDYzNzdqMGo3qAlAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8#imgrc=cjvXHkbyaymJ_M&imgdii=7VLgwlCoEz2fBM



4.3 Valor ecológico de la vida silvestre

Los animales y las plantas silvestres son parte integral de las áreas que habitan y ayudan a mantener el equilibrio ecológico, por lo cual su desaparición repentina produce alteraciones generalmente irreversibles a los ecosistemas.

La vida silvestre forma parte integral de los ecosistemas naturales. Cada especie, desde los insectos hasta los grandes mamíferos, desempeña un papel único en la cadena alimentaria y en la regulación de los ciclos naturales.

La pérdida de una especie puede desequilibrar todo el sistema, afectando la disponibilidad de alimentos, la polinización de plantas y la calidad del suelo. La preservación de la vida silvestre contribuye a mantener la biodiversidad, asegurando la salud y resiliencia de los ecosistemas.

Fuente:

<https://www.agendaambiental.com/post/preservaci%C3%B3n-de-la-vida-silvestre>

4.4 Valor económico de la vida silvestre

No se le puede asignar un valor económico a las especies silvestres, ya que su valor es incalculable, pero si dependiendo de la actividad realizada por el hombre pueden contribuir al desarrollo económico de una región o un país.

El incalculable valor de la vida silvestre: Los animales salvajes y las plantas silvestres, además de su valor intrínseco, contribuyen a los aspectos ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos del bienestar humano y el desarrollo sostenible.



Fuente:

<https://colombia.un.org/es/149006-el-incalculable-valor-de-la-vida-silvestre>



4.5 Estado de conservación de las especies

El **estado de conservación** es una medida de la probabilidad de que una especie continúe existiendo en el presente o en el futuro cercano, en vista no solo del volumen de la población actual, sino también de las tendencias que han mostrado a lo largo del tiempo, de la existencia de depredadores u otras amenazas, de las modificaciones previstas en su hábitat, etc.

Calificación según su abundancia:



4.6 Sistemas mundiales para medir el estado de conservación de las especies

4.6.1 Lista Roja de la UICN: La más difundida de las clasificaciones para los estados de conservación es la elaborada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, que compila la llamada Lista Roja de la UICN de especies amenazadas. Este sistema divide a los taxones en tres grandes categorías, con varias subcategorías:

- a) **Bajo riesgo**
 - Preocupación menor (*LC*)
 - Casi amenazada (*NT*)
- b) **Amenazada**
 - Vulnerable (*VU*)
 - En peligro (*EN*)
 - En peligro crítico (*CR*)
- c) **Extinta**
 - Extinta en estado silvestre (*EW*)
 - Extinta (*EX*)

4.6.2 CITES: La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (*CITES* por sus siglas en inglés) tiene por objetivo



garantizar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no amenace su supervivencia, mediante el acuerdo común de los países que la integran. El CITES clasifica a determinadas especies en tres apéndices:

- a) **Apéndice I:** Incluye todas las especies en peligro de extinción. Su comercio está restringido solo a casos excepcionales.
- b) **Apéndice II:** Incluye especies que no están necesariamente bajo peligro de extinción, aunque están amenazadas. Su comercio debe controlarse para mantener su supervivencia.
- c) **Apéndice III:** Incluye a especies protegidas en al menos un país, el que ha solicitado a otros países suscriptores ayuda para controlar su comercio.

Actualmente son 175 los países miembros de la CITES

4.6.3 NatureServe: La organización conservacionista NatureServe, en conjunto con The Nature Conservancy, elaboraron una clasificación que ordena a las especies según la escala geográfica de su evaluación y su nivel de amenaza.

Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_conservaci%C3%B3n#:~:text=El%20estado%20de%20conservaci%C3%B3n%20es,u%20otras%20amenazas%2C%20de%20las



Actividad 3:

- Diálogo con los participantes sobre la importancia que se le da a la vida silvestre en el país y sobre su estado de conservación.
- Anotación de opiniones



5. Nota técnica para el participante

I. Valoración de la vida silvestre

¿Qué es un ecosistema?: El ecosistema es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, y con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes. Las especies del ecosistema, incluyendo bacterias, hongos, plantas y animales dependen unas de otras. Las relaciones entre las especies y su medio resultan en el flujo de materia y energía del ecosistema.

El papel de las especies en un ecosistema: El papel o nicho que desempeñan los individuos de una especie es único en un ecosistema. Según la Breve enciclopedia del ambiente, en ecosistemas semejantes, se pueden reconocer las mismas “profesiones”: polinizadores, fotosintetizadores, carroñeros, distribuidores de semillas, descomponedores de materia orgánica.

Valor ecológico de la vida silvestre: Los animales y las plantas silvestres son parte integral de las áreas que habitan y ayudan a mantener el equilibrio ecológico, por lo cual su desaparición repentina produce alteraciones generalmente irrecuperables a los ecosistemas. La vida silvestre forma parte integral de los ecosistemas naturales. Cada especie, desde los insectos hasta los grandes mamíferos, desempeña un papel único en la cadena alimentaria y en la regulación de los ciclos naturales. La pérdida de una especie puede desequilibrar todo el sistema, afectando la disponibilidad de alimentos, la polinización de plantas y la calidad del suelo. La preservación de la vida silvestre contribuye a mantener la biodiversidad, asegurando la salud y resiliencia de los ecosistemas.

Valor económico de la vida silvestre: No se le puede asignar un valor económico a las especies silvestres, ya que su valor es incalculable, pero si dependiendo de la actividad realizada por el hombre pueden contribuir al desarrollo económico de una región o un país.

Estado de conservación de las especies: El estado de conservación es una medida de la probabilidad de que una especie continúe existiendo en el presente o en el futuro cercano, en vista no solo del volumen de la población actual, sino también de las tendencias que han mostrado a lo largo del tiempo, de la existencia de depredadores u otras amenazas, de las modificaciones previstas en su hábitat, etc.



II. Sistemas mundiales para medir el estado de conservación de las especies

Lista Roja de la UICN:

La más difundida de las clasificaciones para los estados de conservación es la elaborada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, que compila la llamada Lista Roja de la UICN de especies amenazadas. Este sistema divide a los taxones en tres grandes categorías, con varias subcategorías:

a) Bajo riesgo

- Preocupación menor (*LC*)
- Casi amenazada (*NT*)

b) Amenazada

- Vulnerable (*VU*)
- En peligro (*EN*)
- En peligro crítico (*CR*)

c) Extinta

- Extinta en estado silvestre (*EW*)
- Extinta (*EX*)



CITES

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en inglés) tiene por objetivo garantizar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no amenace su supervivencia, mediante el acuerdo común de los países que la integran. El CITES clasifica a determinadas especies en tres apéndices:

- a) **Apéndice I:** Incluye todas las especies en peligro de extinción. Su comercio está restringido solo a casos excepcionales.
- b) **Apéndice II:** Incluye especies que no están necesariamente bajo peligro de extinción, aunque están amenazadas. Su comercio debe controlarse para mantener su supervivencia.
- c) **Apéndice III:** Incluye a especies protegidas en al menos un país, el que ha solicitado a otros países suscriptores ayuda para controlar su comercio.

NatureServe

La organización conservacionista NatureServe, en conjunto con The Nature Conservancy, elaboraron una clasificación que ordena a las especies según la escala geográfica de su evaluación y su nivel de amenaza.



Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.” (EUROEMPLEO) LA/2018/040-697



PROGRAMA DE LA UNIÓN EUROPEA

EuropeAid/140144/DH/SER/HN “Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras” EUROEMPLEO.

ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA “ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO) EuropeAid/140144/DH/SER/HN

Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes.

NOTA CONCEPTUAL ENCOAVIS-e

GI94

Entregable 3:

Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS

Unidad didáctica 5 Alianzas: conservación, aprovechamiento y generación de empleo

14 de septiembre de 2024



Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Objetivos y resultados esperados.....	4
3. Estructura de la unidad didáctica.....	5
1.1. Diseño curricular	5
1.2. Orientaciones metodológicas.....	6
1.3. Bibliografía.....	7
4. Valoración de la vida silvestre	8
4.1 Alianzas para la conservación de la vida silvestre	9
4.1.1 Un año dedicado a las alianzas	9
4.1.2 Medio siglo promoviendo las alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre	10
4.1.3 Source URL.....	10
5. Importancia de la Conservación de la vida silvestre.....	11
5.1.1 Protección contra el cambio climático.....	11
5.1.2 Botiquín natural	12
5.1.3 3. Significado cultural.....	12
6. Mejora de la salud del suelo y la fertilidad.....	12
7. Aprovechamiento de la vida silvestre para la generación de empleo	13
8. Nota técnica para el participante.....	15



1. Presentación

El Programa de Apoyo Presupuestario EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea, ha venido ejecutando diferentes Intervenciones en el marco de la Política de Empleo de Honduras, una de ellas ha sido el “Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo –ENCOAVIS– ejecutada por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS).

La ENCOAVIS, surge en el marco del interés y del compromiso del ICF y de la SETRASS en particular, y en general del Gobierno de Honduras de administrar y manejar los recursos de la vida silvestre en forma eficiente, además de promover alternativas productivas y empleos verdes a nivel nacional. En la misma se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo, orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028, en el desarrollo y accionar de las instituciones vinculadas a la gestión de la conservación de la vida silvestre y a la promoción de alternativas productivas y empleos verdes.

En este contexto se desarrolla una misión de Asistencia Técnica para el desarrollo de la Nota Conceptual “Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes”, del cual se derivan acciones de capacitación, asesoría y fortalecimiento de las competencias del personal de las instituciones públicas y privadas para la implementación de la Estrategia ENCOAVIS, con la intención de informar y formarles en torno a esta importante temática, de manera que por su medio, se constituyan en actores estratégicos que contribuyan al proceso de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre de Honduras.

El proceso de formación está constituido por cinco módulos, siendo estos los siguientes:

- Módulo 1: Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos “ENCOAVIS”
- Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS.
- Módulo 3: Oportunidades de generación de empleo e ingreso con cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.
- Módulo 4: Generación de oportunidades de empleo verde y emprendimientos.
- Módulo 5: Estrategia de comunicación ENCOAVIS.

El presente documento constituye la quinta unidad didáctica, correspondiente al módulo 2



Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.”
(EUROEMPLO) LA/2018/040-697



2. Objetivos y resultados esperados

Diseño Curricular Módulo No.: 2	
Nombre del módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS	
<p>Objetivo (s) del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proceso de consulta, construcción, contenidos y propuestas de la ENCOAVIS. • Generar espacios de reflexión, respaldo, coordinación y vinculación hacia su futura implementación con participación de actores públicos, privados, cooperantes y organizaciones que trabajan en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. • Promover alianzas institucionales para su futura implementación con pleno conocimiento de los actores de como contribuir desde su territorio, sector, competencia y funciones en los procesos de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. 	<p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoradas capacidades de los actores en el uso racional de vida silvestre con la inclusión de las propuestas de la ENCOAVIS en normas e instrumentos de gestión. • Promovida la gestión financiera y captación de inversiones para la vida silvestre. • Reconocido el marco de competencias y roles de entidades públicas en el diseño e implementación de programa de capacitación y entrenamiento en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre. • Funcionarios, especialistas, técnicos, investigadores, miembros de organizaciones públicas, privadas, academia, sociedad civil y cooperantes fortalecen sus conocimientos y capacidades para la elaboración, seguimiento y evaluación de las ideas de proyectos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre, con la aplicación de la caja de herramientas.
<p>Duración: “12.5” horas. Horas formación virtual: “7”: Horas formación presencial: “5.5”</p>	
Código:	Unidades didácticas que conforman el módulo:
01	Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.
02	Gestión del financiamiento.
03	Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas manejo VS.
04	Valoración de vida silvestre.
05	Alianzas: conservación, aprovechamiento y generación de empleo.
06	Proyectos de inversión.



3. Estructura de la unidad didáctica

1.1. Diseño curricular






Módulo 2:		Nombre de módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS			
Unidad Didáctica 05:		Alianzas, conservación, aprovechamiento y generación de empleo			
Objetivo específico:		Identificar el conjunto de actores trabajando con vida silvestre en Honduras.			
CONTENIDOS					
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SABER	SABER HACER	SABER SER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
<p>Explicar que actores conforman la red de manejadoras de vida silvestre en Honduras.</p> <p>Describir los posibles empleos que existen o que se pueden generar.</p>	<p>Identificar con que actores se tienen proyectos y objetivos en común.</p> <p>Ilustrar que empleos se pueden generar o a los que se puede aplicar.</p>	<p>Establecer comunicación con actores de interés para el desarrollo de proyectos o intercambio de información.</p> <p>Aplicar a empleos disponibles en proyectos manejando vida silvestre</p>	<p>Establecer comunicación con empleadores.</p>	<p>Actores estableciendo lazos de comunicación para identificar puntos de interés y posibilidades de generación de empleo</p> <p>Actores aplican a empleos de interés de acuerdo con sus competencias.</p>	<p>V:1.15 P:0.55</p>

1.2. Orientaciones metodológicas

A lo largo del proceso de capacitación el grupo de participantes será invitado a llenar un cuestionario diagnóstico, como también de comprobación de la comprensión conceptual de la temática que será abordada. Así mismo a que participe en distintos momentos plenarios de diálogo junto a sus compañeros y el facilitador, con lo cual se espera que se cuente con una interacción dinámica que, en lo posible, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, el aprendizaje se constituya en un proceso significativo.

El material está constituido por dos partes: la primera identificada como **desarrollo temático**, contiene las orientaciones para el facilitador y la segunda, identificada como **nota técnica para el participante**, representa el material que justamente debe ser entregado al participante.

Para orientar a quien facilita la sesión podrán apreciarse a lo largo del documento los siguientes iconos y su significado.

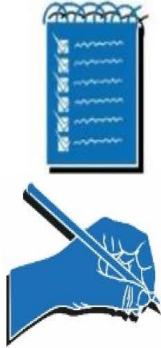
	<p>Instrucciones. Por su medio se llamará la atención para leer las recomendaciones para desarrollar la actividad indicada.</p>
	<p>Escriba o solicite que escriban.</p>
	<p>Provocar la reflexión del participante en relación con una situación específica.</p>
	<p>Atención con esta información, es clave.</p>
	<p>Conclusión de un tema. Una idea relevante con la cual cerrar la temática tratada.</p>



1.3. Bibliografía

- Ley general del ambiente.
- Ley forestal áreas protegidas y vida silvestre.
- Manual de normas técnicas y administrativas para el manejo de la vida silvestre en Honduras/ Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Foresta, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
- Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes
- Contactos o Link de instituciones donantes nacionales e internacionales que financian proyectos relacionados con la vida silvestre. Ej:
- **WCS:** (504) 3226 4322;
- <https://honduras-nicaragua.wcs.org/es-es/>
- **USAID:** <https://www.usaid.gov/es/honduras>
- **FAPVS:** <https://fapvs.hn/>
- **Secretaria del Trabajo Honduras:** <https://www.trabajo.gob.hn/>
- Manual sobre la gestión de la administración/
<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1945/2/Manual%20de%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa.pdf>
- Presentación Olvin Andino sobre manejo de la vida silvestre.
- Listado de actores trabajando con vida silvestre en el país, FAPVS, SETRAB, USAID, WCS,
- Manual gestión de proyectos ambientales /
<https://fernandobasantes.wordpress.com/gestiondeproyectosambientales/>

4. Valoración de la vida silvestre



Actividad 1: Desarrolle un hilo conductor (retroalimentación) de lo abordado en la sesión anterior.

Luego comente que para iniciar les agradecerá que responda un breve cuestionario exploratorio; si la actividad es presencial, proceda a entregar a cada participante una copia, si no lo es, lance las preguntas y de un tiempo prudencial para que sean respondidas, seguidamente solicite a un máximo de 4 participantes que compartan sus respuestas.

Actividad exploratoria:

Entrega de cuestionario a público meta para evaluar de manera anónima las siguientes preguntas:

- ¿Explica cómo se puede valorar la vida silvestre?
- ¿Explica con sus propias palabras lo que significa estado de conservación de las especies?
- Mencione ejemplos de empleos relacionados con la vida silvestre.



Actividad 2: a continuación, proceda a explicar la valoración de la vida silvestre.



4.1 Alianzas para la conservación de la vida silvestre

En la actualidad, **un millón de especies están al borde de la extinción** debido a la destrucción de hábitats, la contaminación con combustibles fósiles y el empeoramiento de la crisis climática”, dijo este viernes el secretario General Opens in new window de la ONU.

En su mensaje para el Día Mundial de la Vida Silvestre, celebrado cada 3 de marzo, António Guterres invitó a reflexionar “sobre la responsabilidad que tenemos de proteger la magnífica diversidad de vida en nuestro planeta”, y a reconocer” nuestro miserable fracaso”.

El objetivo del Día Mundial de la Vida Silvestre Opens in new window es **crear conciencia sobre la importancia de la flora y la fauna salvajes**, y la necesidad urgente de combatir los delitos contra el medio ambiente. Estos delitos y la rápida disminución de especies a causa de la actividad humana acarrearán consecuencias nefastas en el ámbito económico, medioambiental y social.

Miles de millones de personas se benefician diariamente del uso de especies silvestres como alimento, energía, materiales, medicina y muchas otras contribuciones vitales para el bienestar humano. La acelerada crisis mundial de la biodiversidad amenaza estos regalos de la naturaleza a la humanidad y pone en riesgo el equilibrio de los ecosistemas de todo el mundo.

4.1.1 Un año dedicado a las alianzas

En 2023, el Día Mundial de la Vida Silvestre tiene como tema principal las *Alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre*, y **celebra todos aquellos esfuerzos dedicados a proteger la vida silvestre**, desde convenios intergubernamentales hasta iniciativas civiles locales.

“Debemos trabajar desde los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para convertir los compromisos en medidas concretas”, enfatizó Guterres a este respecto.

Este año, la jornada también se centra en la vida marina y los océanos, dado que alrededor del 70% del planeta está cubierto por agua y el impacto de la conservación marina es extraordinario; y en las empresas y finanzas, ya que **los esfuerzos de conservación a nivel global requieren la financiación y participación de las empresas**. El apoyo de este sector, que ha sido catalogado en muchas ocasiones de explotador e insostenible, es esencial para revertir la pérdida de biodiversidad.

Las alianzas incluyen una variedad de iniciativas, desde asociaciones internacionales con objetivos globales, hasta recaudaciones escolares de fondos en beneficio de grupos conservacionistas, movilizaciones comunitarias, o la publicación de fotografías que sensibilicen sobre las especies en peligro de extinción. Todos los esfuerzos son necesarios.



El Día Mundial de la Vida Silvestre 2023 - Alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre.

4.1.2 Medio siglo promoviendo las alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre

El tema de este año ha sido elegido porque coincide con el 50 aniversario de la alianza *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*Opens in new window, (CITESOpens in new window, por sus siglas en inglés). Se trata de un acuerdo de cooperación internacional entre gobiernos para **vigilar que el comercio internacional de especies de animales y plantas silvestres** no constituya una amenaza para su supervivencia. Hoy en día, ofrece diversos grados de protección a más de 37.000 especies de animales y plantas.

“Nuestras acciones nos han llevado a este punto crítico; solo trabajando juntos encontraremos una manera de conservar y utilizar de manera sostenible la diversa vida silvestre que nos sustenta”, declaró la secretaria general de CITES, Ivonne Higuero.

Para los organizadores de este día dedicado a la vida silvestre, la convención ha sido el ejemplo claro de cómo **fomentar la cooperación en pro de la sostenibilidad**, la vida silvestre y la conservación de la biodiversidad. Las agencias de la ONU, el sector privado, las organizaciones filantrópicas y las ONG deben seguir luchando por este propósito de acabar con el comercio ilegal y la extinción de la vida silvestre.

4.1.3 Source URL

El Día Mundial de la Vida Silvestre destaca la importancia de la alianzas para su conservación

Fuente:

<https://www.ungeneva.org/es/news-media/news/2023/03/78549/el-dia-mundial-de-la-vida-silvestre-destaca-la-importancia-de-la>



5. Importancia de la Conservación de la vida silvestre

Desde el poderoso tigre hasta la humilde abeja obrera, la gran variedad de **biodiversidad en la Tierra contribuye a nuestras vidas y bienestar en más formas de las que pensamos**. Desde ofrecer una gran cantidad de medicamentos naturales hasta protegernos de las crisis climáticas y mejorar la salud del suelo, necesitamos vida silvestre para nuestra supervivencia, bienestar y prosperidad.

Sin embargo, la forma en que vivimos y trabajamos, desde los alimentos que comemos hasta la forma en que construimos nuestra infraestructura, está causando una fuerte disminución en su número. Solo en los últimos 40 años, hemos visto, en promedio, una disminución del 60 por ciento en las poblaciones de especies.

Hoy, en el **Día Mundial de la Vida Silvestre**, piensa detenidamente en la difícil situación de muchas especies amenazadas en todo el mundo. Aquí hay **4 razones por las cuales deberían ser una prioridad para todos nosotros**.

5.1.1 Protección contra el cambio climático.

Todos sabemos que los bosques desempeñan un papel vital en la lucha contra el **cambio climático** mediante el almacenamiento de carbono que de otro modo se liberaría a la atmósfera. **¿Pero sabías que los animales salvajes en estos bosques también tienen un papel crucial que desempeñar?**

La protección de la vida silvestre podría reducir significativamente la frecuencia e intensidad de los incendios forestales destructivos. Los animales salvajes que se alimentan de plantas reducen la cantidad de hierba que puede alimentar incendios a través del pastoreo. En el Parque Hluhluwe-iMfolozi en Sudáfrica, por ejemplo, se sabe que uno de los pastores más grandes del mundo, el rinoceronte blanco, reduce la propagación y la intensidad del fuego, especialmente después de las fuertes lluvias cuando la hierba crece más rápidamente.

Además, los grandes herbívoros silvestres, como los elefantes, las cebras, los rinocerontes y los camellos, no producen tanto metano, un potente gas de efecto invernadero, como el ganado doméstico. Esto se debe a que digieren el pasto de una manera diferente que el ganado, usando un estómago grande y único en lugar de regurgitar su comida.

Pero eso no es todo. **La vida silvestre también puede ayudar a los bosques a almacenar carbono de manera más eficiente**. Muchas especies de árboles en las selvas tropicales dependen de animales como los elefantes y los tucanes para comer sus frutos grandes y carnosos, y por lo tanto ayudan a dispersar sus semillas.



5.1.2 Botiquín natural

Los productos químicos de la naturaleza han sido parte de la civilización humana desde que nuestros primeros antepasados comenzaron a usarlos para mejorar y enriquecer sus propias vidas. Hoy en día, continúan brindando valiosos conocimientos a investigadores y profesionales médicos con implicaciones cruciales para las ciencias médicas. Los anfibios son especialmente importantes para la medicina moderna, ya que los compuestos extraídos solo de las ranas se usan para tratar la depresión, las convulsiones, los accidentes cerebrovasculares y la pérdida de memoria.

También confiamos en los animales para una gama de compuestos novedosos, incluido el "pegamento de rana", un adhesivo flexible obtenido de las glándulas de las especies de rana australiana de "cruz sagrada", que se usa para tratar lesiones de rodilla en humanos; lanolina y vitamina D3 derivada de la lana de oveja; y Premarin, usado para tratar los síntomas de la menopausia, preparado a partir de la orina de yegua.

5.1.3 3. Significado cultural

Los beneficios no materiales, que van desde el enriquecimiento espiritual hasta las actividades de ocio, aunque son difíciles de medir y valorar, se encuentran entre las contribuciones menos reconocidas, pero más importantes de la vida silvestre para el bienestar humano.

La vida silvestre ofrece numerosos beneficios terapéuticos. La investigación ha demostrado que las personas se sienten más atraídas por los paisajes que son tranquilos, estéticamente atractivos, tienen un significado histórico y contienen vida silvestre. Los hábitats naturales y los paisajes que apoyan a las florecientes poblaciones de vida silvestre también sirven como espacios valiosos para que las personas interactúen con la vida silvestre, desde fotografiar la vida silvestre hasta ver películas de vida silvestre.

6. Mejora de la salud del suelo y la fertilidad.

Los animales salvajes juegan un papel clave en la mejora de la salud y la fertilidad del suelo al mejorar sus nutrientes. Su estiércol y orina ayuda a reponer el contenido de nutrientes del suelo al proporcionarle minerales enriquecedores. La **vida silvestre**, que se extiende ampliamente, también puede transportar nutrientes: por ejemplo, el pastoreo nocturno del hipopótamo en los pastizales devuelve nutrientes al río a través de su estiércol, lo que aumenta la productividad de los peces.

Habiendo mencionado todo esto, es difícil no darnos cuenta de la importancia que tienen los animales silvestres para nuestro planeta y para nuestras vidas.



Fuente:

<https://www.wwf.org.co/?360579/4-razones-por-las-que-la-conservacion-de-la-vida-silvestre-deberia-estar-en-tu-lista-de-pendientes#:~:text=La%20protecci%C3%B3n%20de%20la%20vida,incendios%20a%20trav%C3%A9s%20del%20pastoreo>

7. Aprovechamiento de la vida silvestre para la generación de empleo

Aprovechar la Vida Silvestre y promocionar los Empleos Verdes fueron dos temas discutidos ampliamente durante el Segundo encuentro del Plan de Capacitación, que contó, al igual que la vez anterior, con una amplia participación. Este segundo encuentro se celebró en el marco de un proceso que tiene como objetivo dar a conocer la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo. (ENCOVAIS) que se ha desarrollado como parte de las acciones de la asistencia técnica del Programa de Apoyo Presupuestario al sector Empleo que lidera la SETRASS, en coordinación con el Instituto Nacional para la Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

La estrategia es un instrumento que, alineado a las normas jurídicas, políticas y otras estrategias vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, constituye una herramienta de planificación que contribuirá a un manejo adecuado y auto sostenible de las especies, propiciando la generación de nuevas alternativas de empleo, que disminuyan la presión y el tráfico de vida silvestre en Honduras. Así mismo, se espera que, con la implementación de esta estrategia se generen opciones que propicien la inversión nacional y extranjera al país, además de promover nuevas políticas de conservación de flora y fauna aplicables en el territorio hondureño.

Honduras es un país con una alta diversidad de flora y fauna que se ve amenazada por la destrucción del bosque, ocasionando una fragmentación del hábitat natural de las especies. Sumado a esto, la problemática se ve acrecentada debido a la extracción, cacería y comercio ilegal de la flora y fauna silvestre.

De acuerdo con la información disponible de denuncias atendidas por el Instituto de Conservación Forestal (ICF), algunas de las especies que se han visto más afectadas por esta problemática son especies de preocupación especial, amenazadas y/o en peligro de extinción, tales como especies de aves de la familia de tucanes, osos perezosos, felinos (jaguar, puma, tigrillo y otros), monos, armadillos, dantos, chanchos de monte, venado cola blanca, iguanas, garrobos, tiburones, entre otros

Fuente:

<https://www.trabajo.gob.hn/avanza-la-estrategia-de-conservacion-y-aprovechamiento-de-la-vida-silvestre-segunda-capacitacion-con-el-icf-y-otras-instituciones/>



UNION EUROPEA

Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.”
(EUROEMPLEO) LA/2018/040-697



Actividad 3:

- Construir entre los participantes 2 modelos de negocios compatibles con la conservación y el aprovechamiento de la vida silvestre.
- Exposición de los 2 modelos de negocios.
- Espacio para preguntas y respuestas después de cada exposición.
- Anotación de opiniones.



8. Nota técnica para el participante

I. Valoración de la vida silvestre

Alianzas para la conservación de la vida silvestre

En la actualidad, **un millón de especies están al borde de la extinción** debido a la destrucción de hábitats, la contaminación con combustibles fósiles y el empeoramiento de la crisis climática”, dijo este viernes el secretario General Opens in new window de la ONU.

En su mensaje para el Día Mundial de la Vida Silvestre, celebrado cada 3 de marzo, António Guterres invitó a reflexionar “sobre la responsabilidad que tenemos de proteger la magnífica diversidad de vida en nuestro planeta”, y a reconocer” nuestro miserable fracaso”.

El objetivo del Día Mundial de la Vida Silvestre Opens in new window es **crear conciencia sobre la importancia de la flora y la fauna salvajes**, y la necesidad urgente de combatir los delitos contra el medio ambiente. Estos delitos y la rápida disminución de especies a causa de la actividad humana acarrearán consecuencias nefastas en el ámbito económico, medioambiental y social.

Miles de millones de personas se benefician diariamente del uso de especies silvestres como alimento, energía, materiales, medicina y muchas otras contribuciones vitales para el bienestar humano. La acelerada crisis mundial de la biodiversidad amenaza estos regalos de la naturaleza a la humanidad y pone en riesgo el equilibrio de los ecosistemas de todo el mundo.

Un año dedicado a las alianzas

En 2023, el Día Mundial de la Vida Silvestre tiene como tema principal las *Alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre*, y **celebra todos aquellos esfuerzos dedicados a proteger la vida silvestre**, desde convenios intergubernamentales hasta iniciativas civiles locales.

“Debemos trabajar desde los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para convertir los compromisos en medidas concretas”, enfatizó Guterres a este respecto.

Este año, la jornada también se centra en la vida marina y los océanos, dado que alrededor del 70% del planeta está cubierto por agua y el impacto de la conservación marina es extraordinario; y en las empresas y finanzas, ya que **los esfuerzos de conservación a nivel global requieren la financiación y participación de las empresas**. El apoyo de este sector, que ha sido catalogado en muchas ocasiones de explotador e insostenible, es esencial para revertir la pérdida de biodiversidad.



Las alianzas incluyen una variedad de iniciativas, desde asociaciones internacionales con objetivos globales, hasta recaudaciones escolares de fondos en beneficio de grupos conservacionistas, movilizaciones comunitarias, o la publicación de fotografías que sensibilicen sobre las especies en peligro de extinción. Todos los esfuerzos son necesarios.

El Día Mundial de la Vida Silvestre 2023 - Alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre.

Medio siglo promoviendo las alianzas en favor de la conservación de la vida silvestre

El tema de este año ha sido elegido porque coincide con el 50 aniversario de la alianza *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres* (CITES), por sus siglas en inglés). Se trata de un acuerdo de cooperación internacional entre gobiernos para **vigilar que el comercio internacional de especies de animales y plantas silvestres** no constituya una amenaza para su supervivencia. Hoy en día, ofrece diversos grados de protección a más de 37.000 especies de animales y plantas.

“Nuestras acciones nos han llevado a este punto crítico; solo trabajando juntos encontraremos una manera de conservar y utilizar de manera sostenible la diversa vida silvestre que nos sustenta”, declaró la secretaria general de CITES, Ivonne Higuero.

Para los organizadores de este día dedicado a la vida silvestre, la convención ha sido el ejemplo claro de cómo **fomentar la cooperación en pro de la sostenibilidad**, la vida silvestre y la conservación de la biodiversidad. Las agencias de la ONU, el sector privado, las organizaciones filantrópicas y las ONG deben seguir luchando por este propósito de acabar con el comercio ilegal y la extinción de la vida silvestre.

Source URL

El Día Mundial de la Vida Silvestre destaca la importancia de la alianzas para su conservación.



II. Importancia de la Conservación de la vida silvestre

Desde el poderoso tigre hasta la humilde abeja obrera, la gran variedad de **biodiversidad en la Tierra contribuye a nuestras vidas y bienestar en más formas de las que pensamos**. Desde ofrecer una gran cantidad de medicamentos naturales hasta protegernos de las crisis climáticas y mejorar la salud del suelo, necesitamos vida silvestre para nuestra supervivencia, bienestar y prosperidad.

Sin embargo, la forma en que vivimos y trabajamos, desde los alimentos que comemos hasta la forma en que construimos nuestra infraestructura, está causando una fuerte disminución en su número. Solo en los últimos 40 años, hemos visto, en promedio, una disminución del 60 por ciento en las poblaciones de especies.

Hoy, en el **Día Mundial de la Vida Silvestre**, piensa detenidamente en la difícil situación de muchas especies amenazadas en todo el mundo. Aquí hay **4 razones por las cuales deberían ser una prioridad para todos nosotros**.

Protección contra el cambio climático.

Todos sabemos que los bosques desempeñan un papel vital en la lucha contra el **cambio climático** mediante el almacenamiento de carbono que de otro modo se liberaría a la atmósfera. **¿Pero sabías que los animales salvajes en estos bosques también tienen un papel crucial que desempeñar?**

La protección de la vida silvestre podría reducir significativamente la frecuencia e intensidad de los incendios forestales destructivos. Los animales salvajes que se alimentan de plantas reducen la cantidad de hierba que puede alimentar incendios a través del pastoreo. En el Parque Hluhluwe-iMfolozi en Sudáfrica, por ejemplo, se sabe que uno de los pastores más grandes del mundo, el rinoceronte blanco, reduce la propagación y la intensidad del fuego, especialmente después de las fuertes lluvias cuando la hierba crece más rápidamente.

Además, los grandes herbívoros silvestres, como los elefantes, las cebras, los rinocerontes y los camellos, no producen tanto metano, un potente gas de efecto invernadero, como el ganado doméstico. Esto se debe a que digieren el pasto de una manera diferente que el ganado, usando un estómago grande y único en lugar de regurgitar su comida.

Pero eso no es todo. **La vida silvestre también puede ayudar a los bosques a almacenar carbono de manera más eficiente**. Muchas especies de árboles en las selvas tropicales dependen de animales como los elefantes y los tucanes para comer sus frutos grandes y carnosos, y por lo tanto ayudan a dispersar sus semillas.



Botiquín natural

Los productos químicos de la naturaleza han sido parte de la civilización humana desde que nuestros primeros antepasados comenzaron a usarlos para mejorar y enriquecer sus propias vidas. Hoy en día, continúan brindando valiosos conocimientos a investigadores y profesionales médicos con implicaciones cruciales para las ciencias médicas. Los anfibios son especialmente importantes para la medicina moderna, ya que los compuestos extraídos solo de las ranas se usan para tratar la depresión, las convulsiones, los accidentes cerebrovasculares y la pérdida de memoria.

También confiamos en los animales para una gama de compuestos novedosos, incluido el "pegamento de rana", un adhesivo flexible obtenido de las glándulas de las especies de rana australiana de "cruz sagrada", que se usa para tratar lesiones de rodilla en humanos; lanolina y vitamina D3 derivada de la lana de oveja; y Premarin, usado para tratar los síntomas de la menopausia, preparado a partir de la orina de yegua.

Significado cultural

Los beneficios no materiales, que van desde el enriquecimiento espiritual hasta las actividades de ocio, aunque son difíciles de medir y valorar, se encuentran entre las contribuciones menos reconocidas, pero más importantes de la vida silvestre para el bienestar humano.

La vida silvestre ofrece numerosos beneficios terapéuticos. La investigación ha demostrado que las personas se sienten más atraídas por los paisajes que son tranquilos, estéticamente atractivos, tienen un significado histórico y contienen vida silvestre. Los hábitats naturales y los paisajes que apoyan a las florecientes poblaciones de vida silvestre también sirven como espacios valiosos para que las personas interactúen con la vida silvestre, desde fotografiar la vida silvestre hasta ver películas de vida silvestre.



III. Mejora de la salud del suelo y la fertilidad.

Los animales salvajes juegan un papel clave en la mejora de la salud y la fertilidad del suelo al mejorar sus nutrientes. Su estiércol y orina ayuda a reponer el contenido de nutrientes del suelo al proporcionarle minerales enriquecedores. La **vida silvestre**, que se extiende ampliamente, también puede transportar nutrientes: por ejemplo, el pastoreo nocturno del hipopótamo en los pastizales devuelve nutrientes al río a través de su estiércol, lo que aumenta la productividad de los peces.

Habiendo mencionado todo esto, es difícil no darnos cuenta de la importancia que tienen los animales silvestres para nuestro planeta y para nuestras vidas.

IV. Aprovechamiento de la vida silvestre para la generación de empleo

Aprovechar la Vida Silvestre y promocionar los Empleos Verdes fueron dos temas discutidos ampliamente durante el Segundo encuentro del Plan de Capacitación, que contó, al igual que la vez anterior, con una amplia participación. Este segundo encuentro se celebró en el marco de un proceso que tiene como objetivo dar a conocer la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo. (ENCOVAIS) que se ha desarrollado como parte de las acciones de la asistencia técnica del Programa de Apoyo Presupuestario al sector Empleo que lidera la SETRASS, en coordinación con el Instituto Nacional para la Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

La estrategia es un instrumento que, alineado a las normas jurídicas, políticas y otras estrategias vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, constituye una herramienta de planificación que contribuirá a un manejo adecuado y auto sostenible de las especies, propiciando la generación de nuevas alternativas de empleo, que disminuyan la presión y el tráfico de vida silvestre en Honduras. Así mismo, se espera que, con la implementación de esta estrategia se generen opciones que propicien la inversión nacional y extranjera al país, además de promover nuevas políticas de conservación de flora y fauna aplicables en el territorio hondureño.



UNION EUROPEA

Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.”
(EUROEMPLEO) LA/2018/040-697



Honduras es un país con una alta diversidad de flora y fauna que se ve amenazada por la destrucción del bosque, ocasionando una fragmentación del hábitat natural de las especies. Sumado a esto, la problemática se ve acrecentada debido a la extracción, cacería y comercio ilegal de la flora y fauna silvestre.

De acuerdo con la información disponible de denuncias atendidas por el Instituto de Conservación Forestal (ICF), algunas de las especies que se han visto más afectadas por esta problemática son especies de preocupación especial, amenazadas y/o en peligro de extinción, tales como especies de aves de la familia de tucanes, osos perezosos, felinos (jaguar, puma, tigrillo y otros), monos, armadillos, dantos, chanchos de monte, venado cola blanca, iguanas, garrobos, tiburones, entre otros



Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras. (EUROEMPLEO) LA/2018/040-697



PROGRAMA DE LA UNIÓN EUROPEA

EuropeAid/140144/DH/SER/HN “Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras” EUROEMPLEO.

ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA “ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO) EuropeAid/140144/DH/SER/HN

Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes.

NOTA CONCEPTUAL ENCOAVIS-e

GI94

Entregable 3:

Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS

Unidad didáctica 6 Proyectos de inversión.

14 de septiembre de 2024



Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Objetivos y resultados esperados.....	4
3. Estructura de la unidad didáctica.....	5
1.1. Diseño curricular	5
1.2. Orientaciones metodológicas.....	6
1.3. Bibliografía.....	7
4. Proyectos de inversión.....	8
4.1 Escoger un proyecto de inversión relacionado con la vida silvestre.....	9
4.2 Identificar una organización que pudiera financiar el proyecto.....	9
4.3 Elaborar perfil de proyecto conteniendo como mínimo:	9
5. Nota técnica para el participante.....	11



1. Presentación

El Programa de Apoyo Presupuestario EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea, ha venido ejecutando diferentes Intervenciones en el marco de la Política de Empleo de Honduras, una de ellas ha sido el “Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo –ENCOAVIS– ejecutada por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS).

La ENCOAVIS, surge en el marco del interés y del compromiso del ICF y de la SETRASS en particular, y en general del Gobierno de Honduras de administrar y manejar los recursos de la vida silvestre en forma eficiente, además de promover alternativas productivas y empleos verdes a nivel nacional. En la misma se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo, orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028, en el desarrollo y accionar de las instituciones vinculadas a la gestión de la conservación de la vida silvestre y a la promoción de alternativas productivas y empleos verdes.

En este contexto se desarrolla una misión de Asistencia Técnica para el desarrollo de la Nota Conceptual “Servicios de capacitación y asesoría para apoyar el proceso de ejecución de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes”, del cual se derivan acciones de capacitación, asesoría y fortalecimiento de las competencias del personal de las instituciones públicas y privadas para la implementación de la Estrategia ENCOAVIS, con la intención de informar y formarles en torno a esta importante temática, de manera que por su medio, se constituyan en actores estratégicos que contribuyan al proceso de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre de Honduras.

El proceso de formación está constituido por cinco módulos, siendo estos los siguientes:

- Módulo 1: Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos “ENCOAVIS”
- Módulo 2: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS.
- Módulo 3: Oportunidades de generación de empleo e ingreso con cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.
- Módulo 4: Generación de oportunidades de empleo verde y emprendimientos.
- Módulo 5: Estrategia de comunicación ENCOAVIS.

El presente documento constituye la quinta sexta didáctica, correspondiente al módulo 2.



2. Objetivos y resultados esperados

Diseño Curricular Módulo No.: 2	
Nombre del módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS	
<p>Objetivo (s) del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proceso de consulta, construcción, contenidos y propuestas de la ENCOAVIS. • Generar espacios de reflexión, respaldo, coordinación y vinculación hacia su futura implementación con participación de actores públicos, privados, cooperantes y organizaciones que trabajan en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. • Promover alianzas institucionales para su futura implementación con pleno conocimiento de los actores de como contribuir desde su territorio, sector, competencia y funciones en los procesos de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. 	<p>Resultados esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoradas capacidades de los actores en el uso racional de vida silvestre con la inclusión de las propuestas de la ENCOAVIS en normas e instrumentos de gestión. • Promovida la gestión financiera y captación de inversiones para la vida silvestre. • Reconocido el marco de competencias y roles de entidades públicas en el diseño e implementación de programa de capacitación y entrenamiento en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre. • Funcionarios, especialistas, técnicos, investigadores, miembros de organizaciones públicas, privadas, academia, sociedad civil y cooperantes fortalecen sus conocimientos y capacidades para la elaboración, seguimiento y evaluación de las ideas de proyectos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre, con la aplicación de la caja de herramientas.
<p>Duración: "12.5" horas. Horas formación virtual: "7": Horas formación presencial: "5.5"</p>	
Código:	Unidades didácticas que conforman el módulo:
01	Normas e instrumentos de gestión de vida silvestre.
02	Gestión del financiamiento.
03	Fortalecimiento de capacidades técnico-administrativas manejo VS.
04	Valoración de vida silvestre.
05	Alianzas: conservación, aprovechamiento y generación de empleo.
06	Proyectos de inversión.



Programa de Apoyo Presupuestario: Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras. (EUROEMPLO) LA/2018/040-697



3. Estructura de la unidad didáctica

1.1. Diseño curricular

Módulo 2:		Nombre de módulo: Gestión aplicada para la implementación de la ENCOAVIS			
Unidad Didáctica 06:		Proyectos de inversión			
Objetivo específico:		Formular adecuadamente, proyectos que permitan un manejo responsable de la VS.			
CONTENIDOS					
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SABER	SABER HACER	SABER SER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Ejemplificar un procedimiento para solicitar financiamiento.	Identificar los formularios de los actores trabajando con vida silvestre en el país	<p>Completar los requisitos para solicitar el financiamiento.</p> <p>Formular propuestas para Aplicar al financiamientos de proyectos</p>	Formular proyectos que permitan el manejo responsable de la VS.	<p>Formularios adecuadamente utilizados.</p> <p>Proyectos precalificados.</p>	V:1.15 P:0.55 min








1.2. Orientaciones metodológicas

A lo largo del proceso de capacitación el grupo de participantes será invitado a llenar un cuestionario diagnóstico, como también de comprobación de la comprensión conceptual de la temática que será abordada. Así mismo a que participe en distintos momentos plenarios de diálogo junto a sus compañeros y el facilitador, con lo cual se espera que se cuente con una interacción dinámica que, en lo posible, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, el aprendizaje se constituya en un proceso significativo.

El material está constituido por dos partes: la primera identificada como **desarrollo temático**, contiene las orientaciones para el facilitador y la segunda, identificada como **nota técnica para el participante**, representa el material que justamente debe ser entregado al participante.

Para orientar a quien facilita la sesión podrán apreciarse a lo largo del documento los siguientes iconos y su significado.

	Instrucciones. Por su medio se llamará la atención para leer las recomendaciones para desarrollar la actividad indicada.
	Escriba o solicite que escriban.
	Provocar la reflexión del participante en relación con una situación específica.
	Atención con esta información, es clave.
	Conclusión de un tema. Una idea relevante con la cual cerrar la temática tratada.



1.3. Bibliografía

- Ley general del ambiente.
- Ley forestal áreas protegidas y vida silvestre.
- Manual de normas técnicas y administrativas para el manejo de la vida silvestre en Honduras/ Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Foresta, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
- Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando Alternativas productivas y Empleos Verdes
- Contactos o Link de instituciones donantes nacionales e internacionales que financian proyectos relacionados con la vida silvestre. Ej:
- **WCS:** (504) 3226 4322;
- <https://honduras-nicaragua.wcs.org/es-es/>
- **USAID:** <https://www.usaid.gov/es/honduras>
- **FAPVS:** <https://fapvs.hn/>
- **Secretaría del Trabajo Honduras:** <https://www.trabajo.gob.hn/>
- Manual sobre la gestión de la administración/
<https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1945/2/Manual%20de%20Gesti%C3%B3n%20Administrativa.pdf>
- Presentación Olvin Andino sobre manejo de la vida silvestre.
- Listado de actores trabajando con vida silvestre en el país, FAPVS, SETRAB, USAID, WCS,
- Manual gestión de proyectos ambientales /
<https://fernandobasantes.wordpress.com/gestiondeproyectosambientales/>

4. Proyectos de inversión



Actividad 1: Desarrolle un hilo conductor (retroalimentación) de lo abordado en la sesión anterior.

Luego comente que para iniciar les agradecerá que responda un breve cuestionario exploratorio; si la actividad es presencial, proceda a entregar a cada participante una copia, si no lo es, lance las preguntas y de un tiempo prudencial para que sean respondidas, seguidamente solicite a un máximo de 4 participantes que compartan sus respuestas.

Actividad exploratoria:

Entrega de cuestionario a público meta para evaluar de manera anónima las preguntas:

- Menciona proyectos relacionados con la vida silvestre que se podrían implementar con el apoyo financiero de otras instituciones y justifica el porqué.
- Breve revisión y comentarios sobre la evaluación.



Actividad 2: a continuación, proceda a explicar el tema de proyectos de inversión.



4.1 Escoger un proyecto de inversión relacionado con la vida silvestre

- Vivero
- Zoo criadero de iguanas para ecoturismo
- Papel reciclado
- Estanque piscícola
- Otro

4.2 Identificar una organización que pudiera financiar el proyecto

Dentro del Listado de instituciones que financian proyectos relacionados con la vida silvestre (**Unidad Didáctica 2 / Gestión del Financiamiento**).

- Escoger una.
- Ingresar a la página web de la institución para buscar información y requerimientos para presentación de solicitudes.
- Elaborar carta de intención y anexar perfil de 'proyecto.

4.3 Elaborar perfil de proyecto conteniendo como mínimo:

- a. Portada,
- b. Introducción,
- c. objetivos,
- d. justificación del proyecto,
- e. cronograma de actividades,
- f. responsables,
- g. indicadores de cumplimiento,
- h. evaluación,
- i. presupuesto,
- j. Requerimientos legales, técnicos y administrativos



- **Actividad 2:** Generación de espacio para dialogo entre audiencia para comentarios, preguntas y respuestas acerca del tema.
- Anotación de opiniones.



Actividad 3:

Con la información recibida:

- Elaboran 2 propuestas de inversión para ser enviados a instituciones que financian proyectos relacionados con la vida silvestre.
- Exponen cada proyecto
- Generación de espacio para para comentarios, preguntas y respuestas.



5. Nota técnica para el participante

I. Proyectos de inversión

Conteniendo como mínimo, perfil de proyecto:

- a. Portada,
- b. Introducción,
- c. objetivos,
- d. justificación del proyecto,
- e. cronograma de actividades,
- f. responsables,
- g. indicadores de cumplimiento,
- h. evaluación,
- i. presupuesto,
- j. Requerimientos legales, técnicos y administrativos